

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA. 2008-2010.



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

COORDINADOR MUNICIPAL: L. ALEJANDRO HERNADEZ SANTIAGO

OCTUBRE DEL 2008.



INDICE

	Pag.
Mensaje del presidente	1
Principios de la plantación del desarrollo municipal	3
1. Marco de referencia.....	4
1.1 Marco jurídico	4
1.2 Marco normativo	6
1.3 Marco metodológico.....	7
1.3.1 Fuentes de información	7
1.3.2 Importancia del diagnostico	8
1.3.3 Objetivos del diagnostico.....	8
2. Eje físico ambiental	9
2.1 Ubicación y delimitación del territorio	9
2.1.1 Croquis de macrolización	10
2.1.2 Croquis de microlización	11
2.1.3 Toponimia	11
2.1.4 Extensión territorial	11
2.2 Características generales del territorio.....	12
2.2.1 Fisiografía y topografía	12
2.2.2 Clima.....	13
2.2.3 Recursos hidrológicos	14
2.2.4 Suelo.....	15
2.2.5 Vegetación	16
2.2.6 Fauna.....	20
2.2.7 Estado de los recursos	21
2.3 Patrón de asentamientos humanos.....	22
2.4 Manejo y tratamientos de residuos.....	22



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

3. Eje social.....	23
3.1 Actores sociales.....	23
3.2 organizaciones	23
3.3 Presencia institucional en el municipio	25
3.4 Relación entre actores	28
3.5 Expresiones de liderazgo.....	28
3.6 Relaciones de poder.....	28
3.7 Tendencias de desarrollo de las organizaciones.....	28
3.8 Tenencia de la tierra	29
3.9 Infraestructura de servicios básicos.....	29
4. Eje humano	33
4.1 Datos demográficos	33
4.2 telecomunicaciones	35
4.3 Caminos y carreteras	35
4.4 Abasto rural.....	35
4.5 Tipo de vivienda	36
4.6 Salud.....	36
4.7 Educación	38
4.8 Aspectos de capacitación	39
4.9 Índice de desarrollo.....	39
4.10 Desarrollo de las mujeres e igualdad de genero	39
4.11 Religión.....	39
4.12 Cultura y valores	40
4.13 Costumbres y tradiciones	41
5. Eje económico	43
5.1 Sistemas de producción	43
5.2 Otras actividades económicas	46



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

5.3 Mercado	46
5.4 Población económicamente activa por sector	47
5.5 Ventajas competitivas del municipio	48
5.6 Infraestructura productiva	48
6. Eje institucional	50
6.1 Infraestructura y equipo municipal	50
6.2 Organización municipal.....	50
6.3 Profesionalización municipal	51
6.4 Administración pública municipal.....	52
6.5 Ingresos	52
6.6 Egresos	53
6.7 Reglamentación municipal.....	53
6.8 Prestación de servicios y su calidad	53
6.9 Protección civil	54
6.10 Transparencia y acceso a la información pública	55
6.11 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	55
6.12 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	55
6.13 Cronología de presidentes municipales.....	55
7. Problemática identificada en los 5 ejes de desarrollo y su redacción	56
8.- Matriz de priorización de Problemas.....	58
a).-Análisis de problemas, matriz árbol de problemas causa-efecto.	63
b).-Matriz árbol de soluciones	66
9.- Imaginando el futuro	72
a).- Escenario tendencial.....	72
b).- escenario deseable	73
10.- Matriz de soluciones Estratégicos.	74
11.- Matriz de líneas estratégicos	87



**MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010**

12.- Visión y Misión	101
Objetivo general del plan de desarrollo	101
Objetivos estratégicos por eje de acción.....	101
13.- Líneas de acción	103
14.- Involucrados en el plan, líneas estratégicas y proyectos.	107
15.- Bibliografías consultada	132
16.- anexos.....	133



Mensaje del Presidente.

Al asumir a la Presidencia Municipal el primero de Enero del 2008, me propuse poner todo lo que esta de mi parte para ser un representante que escucha y trabaja de manera conjunta con su pueblo, objetivo que hasta ahora lo he cumplido, porque estoy convencido de que al estar frente a un pueblo como representante popular significa un gran reto y responsabilidad, significa servir con pasión y entrega, significa ejercer la autoridad con respeto, prudencia y respetando siempre el pluralismo.

Al integrarme plenamente con mi cabildo municipal, decidimos invitar a las gentes del pueblo que también son representantes populares para que trabajemos de manera conjunta, es así como se forma el consejo municipal de desarrollo rural sustentable CMDRS., y una de las primera tareas que nos avocamos es el plan municipal de desarrollo rural sustentable, el cual fue elaborado de manera participativa con los ciudadanos de este municipio y es el resultado de un diagnostico participativo y de un proceso de planeación democrática que tuvo como objetivo principal la participación de los consejeros y gente caracterizada en las localidades , en este trabajo se analizaron con los participantes los principales problemas que confronta el municipio y así estar en posibilidades de plantear propuestas de solución.

Propongo en este plan una serie de acciones y procesos de gestión, incluyentes, ordenados y sistematizados, los cuales nos indicaran el rumbo que seguir y como diseñar los objetivos, estrategias y líneas de acción que tendremos que seguir para el cumplimiento de las acciones que se proponen.



En mi Administración Municipal Asumo juntamente con mis compañeros de trabajo la responsabilidad de trabajar de manera honesta y transparente y hacer rendir los recursos con los que dispone nuestro municipio, pondremos nuestros mejores esfuerzos para tratar de contrarrestar los rezagos que tiene nuestro municipio y buscar nuevas oportunidades a nuestra gente y así lograr el progreso de la población que tanto soñamos.

C. Manuel Ramírez Ramírez.

**Presidente Municipal del municipio de Santiago de Santiago
Tlazoyaltepec.**



PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Los siguientes son los conceptos que inspiraron la elaboración y ejecución del plan, los fundamentos que motivan la actuación del Gobierno Municipal en el presente y que determinarán, las prioridades de inversión pública.

CORRESPONSABILIDAD: Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

PARTICIPACIÓN INFORMADA: Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.

INTEGRALIDAD: Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

TRANSVERSALIDAD: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

SUSTENTABILIDAD: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

EQUIDAD: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

APEGO A LA LEGALIDAD: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

AUTONOMÍA MUNICIPAL: Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

PRODUCTIVIDAD: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

COMPETITIVIDAD: Que el Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.



1.- MARCO DE REFERENCIA

1.1.- MARCO JURÍDICO

Artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados. El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.

La participación Municipal es uno de los factores fundamentales para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos esenciales a la comunidad, así como la promoción del Desarrollo Rural Integral.

A través de la participación Municipal se tendrá la posibilidad de conocer la situación actual de su demarcación, sus posibilidades, limitaciones y perspectivas, lo que permite definir objetivos y orientar políticas para el impulso del Desarrollo y la distribución equitativa de los beneficios.

1. Se debe impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y para la sociedad rural (Art.5).
2. Debe elaborarse programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural (Art.29).
3. Formular programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en éstos ubicados (Art.13-v)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conduzcan y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.



LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

En ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades que equipamiento, infraestructura urbana y servicio público.

LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el Desarrollo Rural Sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4o. del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Atribuciones del Municipio para con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable:

- Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios
 - Establecer convenios con el gobierno Federal a través de los gobiernos de los Estados a fin de impulsar la política de Desarrollo Rural Sustentable.
 - Participar en la planeación del Desarrollo Rural Sustentable.
 - Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
 - Destinar apoyos a las inversiones productivas para el Desarrollo Rural Sustentable
 - Los Presidentes Municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales
 - Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural.
 - Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural
 - Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo
 - Participar las dependencias, entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales.
 - Fomentar el Programa Especial Concurrente.
-



1.2 MARCO NORMATIVO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, establece las directrices de planeación del Estado de Oaxaca, tomando como referencia las siguientes disposiciones:

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes

El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemplará los siguientes objetivos:

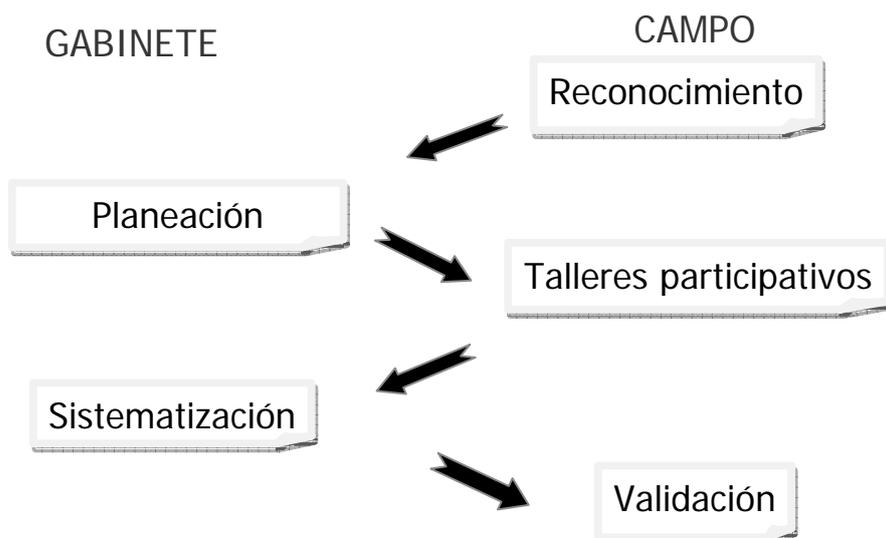
- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
 - Atender las demandas prioritarias de la población;
 - Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
 - Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
 - Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional".
 - La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.
-



1.3.-MARCO METODOLÓGICO

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del Diagnóstico y que sirva efectivamente como instrumento orientador en la Planeación Estratégica surge la necesidad de definir sobre que aspectos de la realidad a investigar y sobre cómo hacerlo. En esta ocasión se tomarán en cuenta las dimensiones importantes en este diagnóstico: FÍSICO, (Delimitación del Territorio y Naturaleza, Descripción del Paisaje, Patrón de Uso de los Recursos, Vías de Comunicación, Flora, Fauna, Estado de los Recursos); ECONÓMICO (Sistemas de Producción, Mercado, Mercado de Mano de Obra, de Bienes y de Servicio, Estructura Agraria); SOCIAL (Datos demográficos, Efectos Sociales de Migración, Infraestructura Social Básica, Agentes Económicos, Usos y Costumbres y Problemas Sociales); HUMANO (Indicadores de Bienestar, Índices de Marginación, los Tipos de Organizaciones existentes, política, Expresiones de liderazgo) INSTITUCIONAL (Infraestructura y Equipo con que cuenta el Municipio, Organización y profesionalización municipal, Ingresos, Egresos, Reglamento municipal.)

ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DIAGNÓSTICO.



1.3.1 FUENTES DE INFORMACIÓN

Con el propósito del logro del objetivo planteado que es un diagnóstico lo más cercano posible se apoya en la investigación Documental y de Campo.

CAMPO: Entrevistas, observación directa, reuniones de trabajo y Talleres Participativos

DOCUMENTAL: revisión de otros estudios hechos en la población, revisión de mapas y demás bibliografía relacionado con la población.



1.3.2 IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO

la importancia del diagnostico radica en que nos ayuda a saber que es lo que tenemos y con que contamos para después reconocer los diferentes problemas y así podremos buscar y decidir sobre las soluciones de dichos problemas. El propósito del diagnostico es recrear y analizar la situación actual del municipio, su problemática y sus potencialidades para cambiar esa realidad. Este diagnostico participativo, promueve el diálogo para intercambiar información, significados e interpretaciones de la situación que están viviendo para reflexionarlos, caminando hacia una nueva realidad.

El diagnóstico participativo tiene como objetivo recrear la imagen que tienen los sujetos de desarrollo sobre si mismo y su entorno. Cuando esta imagen se construye de manera conjunta se logra que se identifiquen con esa imagen y les da la posibilidad de alcanzar un mayor grado de acuerdo y compromiso colectivo con los proyectos e iniciativas emanadas del proceso de planificación.

El diagnostico constituye un recurso dinámico para la formación de quienes participan en él, ya se apropian de su propia realidad y construyen plataformas que les permiten recuperar el control de las decisiones claves sobre su presente y futuro.

Cabe destacar que para la realización del mismo se hizo un gran trabajo en equipo, con la finalidad de lograr la activa participación de los habitantes del municipio, mediante la elaboración de talleres. Por lo tanto el presente trabajo es de gran importancia para el municipio ya que representa la directriz del eje de desarrollo integral del mismo al ser parte importante para la integración del plan de desarrollo municipal. Este trabajo Participativo se estructura en 5 ejes fundamentales que son: el eje: Físico ambiental, el eje económico, el eje Social, el eje Humano y el eje Institucional, considerados como áreas básicas para llevar a cabo el Diseño de Estrategias de Desarrollo en el municipio..

1.3.3 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO:

Entre los principales objetivos del diagnostico se encuentran:

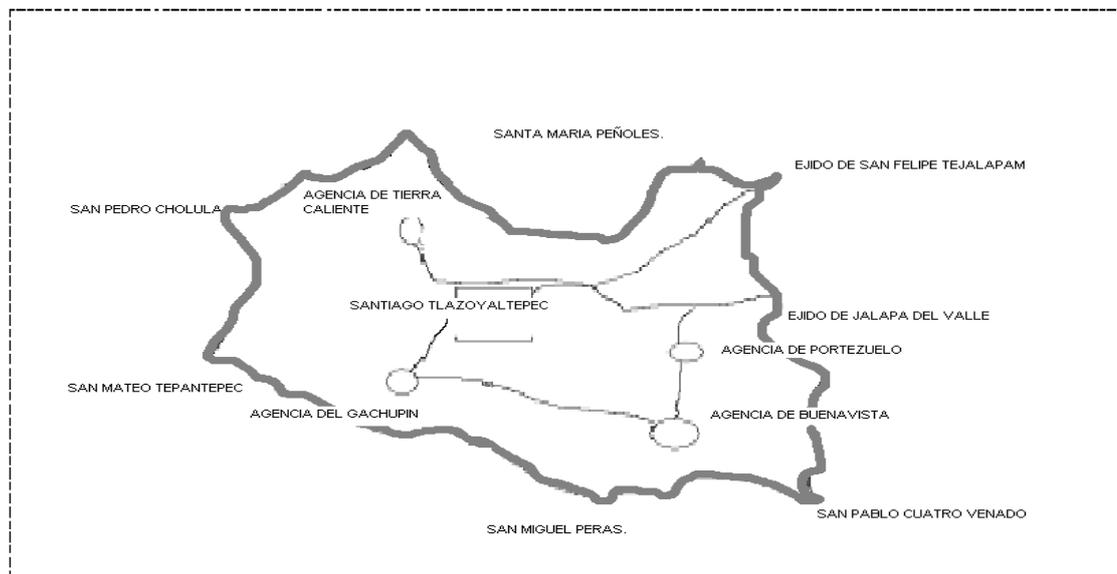
- Reconocer la diversidad, ambiental, económica, social, humana e institucional del municipio de Santiago Tlazoltepec, identificando sus problemas, causas, y efectos.
 - Contar con un documento base que proporcione información suficiente y necesaria para apoyar la toma de decisiones de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
 - Determinar las áreas de oportunidad y la problemática existente en el municipio.
 - Aportar los elementos fundamentales para el diseño de la estrategia de intervención y apoyo de las instituciones publicas, privadas y sociales.
 - Servir como base para la elaboración del plan municipal de desarrollo rural sustentable.
 - Intervenir en la Realidad con el menor riesgo.
 - Obtener alternativas que ayuden al progreso de la Población.
-



2.- EJE FISICO AMBIENTAL.

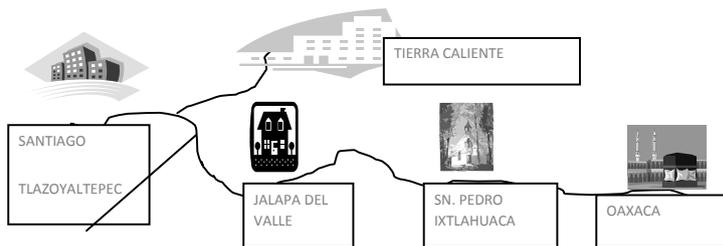
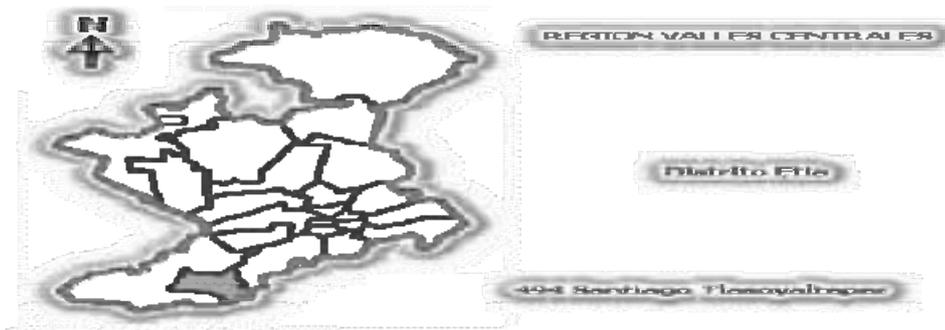
2.1 UBICACIÓN Y DELIMITACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.

El municipio de Santiago Tlazoyaltepec se ubica al oeste del estado de Oaxaca, pertenece al distrito de la Villa de ETLA, el distrito de ETLA está dentro de la región de los valles centrales., su cabecera municipal se ubica en las coordenadas geográficas 17° 01' 38" de latitud norte y 96° 59' 44" de longitud oeste, y a una altura de 2,540 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con terrenos comunales del municipio. de Santa Ma. Peñoles, al sur con el Mpio. de San Miguel Peras, al oriente con los municipio de San pablo cuatro venados, el ejido de Jalapa del valle perteneciente al municipio de san Felipe Tejalapam y mismo Tejalapam, al poniente con el poblado de San Pedro Cholula y San Mateo tepantepec, pertenecientes al municipio de Santa María peñoles. La superficie total del municipio es de 93.13 km², mismos que en relación, a la superficie del estado es del 0.1%.





2.1.1 Croquis de Macrolizacion del municipio de Santiago Tlazoyaltepec.





2.1.2 Croquis de Microlizacion del municipio de Santiago Tlazoyaltepec.



El acceso al municipio se hace a través de la carretera que parte de Montoya a San Pedro Ixtlahuaca, la distancia de Oaxaca a la población es de 40Kms. Este camino se encuentra transitable durante todo el año, cabe mencionar que se encuentra pavimentado hasta san Andrés Ixtlahuaca y la otra parte es camino de terracería hasta el Mpio.

El municipio de Santiago Tlazoyaltepec, tiene 4 Agencias de policía municipal que son: Tierra Caliente, el Gachupín, Buena Vista y El Portezuelo, en estas agencias son de forma administrativa, ya que territorialmente no están divididas.

2.1.3 TOPONOMIA:

De acuerdo a la etimología el nombre de Tlazoyaltepec significa “Pueblo Espacioso”, ya que posiblemente proviene de las raíces: Tlacoyahua, espacioso, y Altepétl, pueblo.

Otra acepción etimológica establece que Tlazoyaltepec se compone de *Tlacoyalli*, palabra náhuatl que significa cordón de lana negra (prenda que usan las mujeres de la comunidad para amarrarse las trenzas); *tepetl* que quiere decir cerro; de esta forma Tlazoyaltepec se interpreta como el Cerro de los Tlacoyales o el Cerro de los cordones de la lana negra.

2.1.4 EXTENSIÓN TERRITORIAL.

La superficie total del municipio es de 93.13 km², mismos que en relación, a la superficie del estado es del 0.1%.

Según el plano de la comunidad, se tienen en posesión 7325 has. Los terrenos se caracterizan por su topografía accidentada, con pendientes superiores al 40% predominando por lo tanto áreas cerriles de vocación forestal, con limitaciones para el cultivo de básicos.



Extensión y formas del territorio.

2.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

2.2.1 FISIOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.

El territorio es atravesado por una cadena montañosa proveniente de San Pablo Cuatro Venados, en esa cordillera se destaca por su altura el paraje denominado el Zacatón. El relieve del municipio se caracteriza por ser montañoso, la altitud del municipio es de 2,540 m.s.n.m. Santiago Tlazoyaltepec es una comunidad Mixteca de los valles centrales del estado de Oaxaca, que se encuentra enclavada en medio de una topografía accidentada y abrupta de tal forma que predominan la zona de montaña, lo que permite conformar lugares accidentados con pendientes altamente pronunciadas, por la ubicación del municipio de Santiago Tlazoyaltepec cuenta con cerros de grandes dimensiones los cuales son utilizados por los habitantes de la comunidad para recolectar leña y en algunos casos para la producción del maíz.

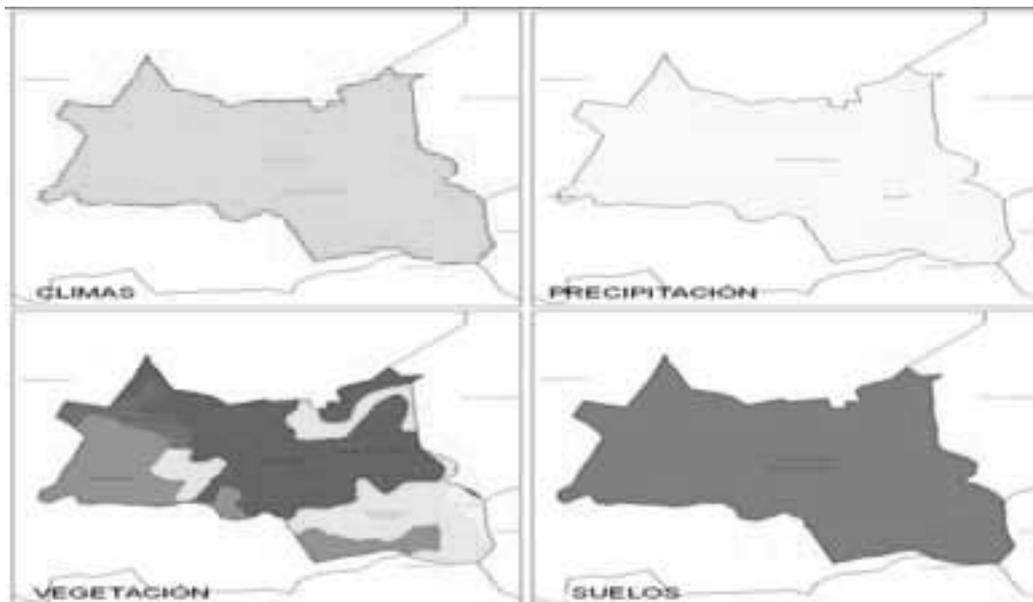




Fisiográfica del Municipio.

2.2.2. CLIMA.

El clima de Santiago Tazoyaltepec según la clasificación de Vladimir Koeppen tomando en cuenta tanto las variaciones de temperatura y humedad como las medias de los meses más calidos o fríos y lo mas importante haciendo hincapié en las consecuencias bioclimaticas, predomina el clima "C" que corresponde a los climas templados y húmedos donde la temperatura media del mes más frío es menor de 18 °C y superior a -3 °C y al menos un mes la temperatura media es superior a 10 °C. En Tlazoyaltepec la media anual es de 16.4 °C. La temperatura empieza a descender a partir de octubre hasta mediados de marzo, siendo los meses más fríos diciembre y enero, durante esta época se presentan heladas que afectan a los cultivos agrícolas. La precipitación promedio de lluvia es de 1247 mm anuales; aunque la temporada de sequía se presenta durante los meses de enero a mayo. La temporada de lluvias comienza a partir del mes de junio en forma intermitente, regularizándose conforme avanza el temporal hasta septiembre, estas lluvias suelen ir acompañadas de vientos y neblinas.



Aspectos físicos y climáticos del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec.



2.2.3. RECURSOS HIDROLÓGICOS.

Santiago Tlazoyaltepec aporta a una de las principales regiones hidrográficas. Las corrientes que atraviesan esta zona pertenecen a la cuenca del Río Atoyac. Conformando más de dos sub cuencas se encuentran cruzando el terreno comunal varios cauces permanentes e intermitentes de agua. Destacan los ríos San Juan, Milpa, Camarón y Chicle que componen la subcuenca del Río Sordo – Peñoles, el principal corriente del área. Las aguas del Sordo, después de nacer en la parte alta entre la comunidad de Santa Maria Peñoles y Santiago Tlazoyaltepec, atraviesan por el lado este del territorio comunal, como siguiendo el límite agrario .

El Río San Juan, de corriente permanente, recibe a su vez varios arroyos intermitentes que recorren en la porción oeste, mientras que los Ríos Milpa y Chicle captan aguas también intermitentes de otros arroyos. Por la parte sur se encuentra el Río Camarón el cual alimenta su escaso caudal con pequeños afluentes que derivan de los ojos de agua que existen por esa zona. Además de estos ríos que proporcionan beneficios a Tlazoyaltepec y comunidades vecinas, existen una serie de ojos de agua, denominados con diferentes nombres, que abastecen de agua potable a las diferentes localidades del núcleo agrario.

Es importante mencionar que como es de esperarse en el periodo de lluvias la comunidad cuenta con una gran cantidad de agua, pero que al no contar con la infraestructura para captarla y almacenarla, no se puede disponer de ella en el periodo de estiaje.



RÍO PIE DE LODO.

RÍOS Y ARROYOS de SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAX.

NOMBRE	EXTENSIÓN	NACE	USO	SUBCUENCA	OBSERVACIONES
Río San Juan	13.957 km	En Agua fría	Potable	Sordo - Peñoles	Con vegetación de pino-encino



**MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010**

Río Milpa	8.197 km	Cerca de Loma del Manzanito	Potable	Sordo - Peñoles	Con vegetación de encino y mucha agricultura.
Río Camarón	8.189 km	Cerca del poblado de Buenavista	Potable	Sordo - Peñoles	Con agricultura de temporal, sobre todo en el punto de nacimiento.
Río Chicle	5.729 Km.	Cerca del poblado de Santiago Tlazoyaltepec	Potable	Sordo - Peñoles	Con agricultura, vegetación de chamizo y áreas reforestadas con <i>pinus oaxacana</i>
Arroyo del sol intermitente	7,697 km	En el poblado de Buenavista	Potable	Sordo - Peñoles	Zona con vegetación de chamizo
Arroyo intermitente	11 km	En el poblado de Buenavista	Potable	Sordo - Peñoles	Zonas de agricultura y con vegetación de chamizo

2.2.4. SUELO

De acuerdo a la clasificación de la FAO-UNESCO los tipos de suelo que se presentan en la zona donde se localiza la comunidad de Tlazoyaltepec son los que se describen en el siguiente cuadro:

TIPOS DE SUELO	CARACTERÍSTICAS
Luvisol	Son suelos muy arcillosos de color negro y por lo regular muy fértiles, presentan algunos problemas para su manejo debido a la dureza que adquiere cuando están secos. Se presenta en las zonas planas cercana a las márgenes de los ríos y con poca susceptibilidad a la erosión. Abarca una superficie Lc+Re+l/2/LP 4,772.7825 <u>has. Equivalente</u> a un 65.16% de superficie.



Regosol	Se caracteriza por no presentar capas distintas. En general son de tono claro. Se encuentran en las playas, dunas y en mayor o menor grado en las laderas de las sierras, muchas <u>veces</u> acompañados de litosoles y de roca o tepetate que aflora. Su fertilidad es variable y su uso agrícola está condicionado principalmente a su profundidad y a la pedregosidad que presenten. En este tipo de suelo se pueden desarrollar diferentes tipos de vegetación. Abarca una superficie Lc/2 de 2,552.1088 has. que equivale a un 34.84% de la superficie.
Litosol	Se distingue por tener una profundidad menor a los 10 cm. Se localiza en las sierras, laderas, barrancas y malpaís, así como en lomeríos y algunos terrenos planos. Tiene características muy variables, pues pueden ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos. Su susceptibilidad a la erosión es de moderada a alta, también depende de la zona en donde se encuentren, de la topografía y del mismo suelo.



Suelos de Tlazoyaltepec.

2.2.5 VEGETACIÓN.

En Santiago Tlazoyaltepec se encuentre la vegetación que caracteriza los climas templados, en la que predominan las especies de los géneros *Pinus* y *Quercus*. Estos bosques presentan modificaciones en su estructura y composición. Los límites entre una y otra asociación vegetal no están bien definidos, en parte por la modificación de la vegetación original causada por la intensa actividad agrícola y en otra por la producción de carbón.

a).- bosques de pino

Los bosques de pino son característicos de los montes de Tlazoyaltepec, y de la montaña que comparte con pueblos vecinos, pero no llega a ser el tipo de vegetación predominante



absoluto. En su mayoría los pinares tienden a estar asociados con especies diversas de *Quercus* para formar bosques de pino-encino.



Bosques de pino.

b).- Bosques de encino

Más localizados dentro de la microcuenca del Río Jabón, en el noroeste del territorio, sobre suelos luvisol con afloraciones de rocas metamórficas, los bosques de encino se presentan con individuos distribuidos horizontalmente, de manera dispersa; la altura promedio del estrato arbóreo es de 7 a 9 m. y las copas de los árboles dan una cobertura de entre 50 y 60 %. Estos bosques están compuestos primordialmente por *Q. crassifolia* y *Q. sp.*, mientras que su estrato arbustivo está constituido por algunas especies de la familia Asteraceae y Fabaceae. Es común observar especies como: *Cynara cardunculus*, *Salvia ssp.*, *Dalea sp.*, *Callandria sp.*, y en sitios donde escasea la vegetación arbórea se observan colonias de Mamillarias, Corifantas y algunos chaparrales formados por *Arctostaphylos pungens*.

Muchos de los encinos se encuentran plagados por *Cladocolea pedicellata*. En particular están siendo atacados los bosques existentes en Tierra Caliente.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ESPECIES HOSPEDANTES	HÁBITOS DE LA PLAGA	CONTROL Y COMBATE
Muérdago	Fam: Loranthaceae Género: <i>Cladocolea</i> . Especie: Sp.	<i>Q. obtusata</i> , <i>Q. Laurina</i> y <i>Q. candicans</i> .	Hemiparásita. Extrae el agua del hospedante, hasta causarle la muerte.	Podar ramas plagadas, cortando a 20 cm. del muérdago. Quemar todo para evitar que las aves dispersen la semilla y el rebrote de la plaga.



c).- Bosque de pino-encino

Este tipo de vegetación se observa a lo largo del gradiente altitudinal del territorio comunal. Presenta dos estratos arbóreos, el superior está compuesto de encino o pino, o una mezcla de ambos. El dosel es moderadamente denso, aunque la sombra no es intensa. Los árboles son perennifolios y alcanzan tallas de 20 a 30 m., constituyendo una fuente importante de madera y carbón. Las especies observadas en los recorridos son: *Pinus oocarpa*, *Pinus oaxacana*, *P. Leiophylla*, *P. Pseudostrobus*, *Pinus michoacana*, *P. oaxacana*, *P. teocote*, *Quercus magnoliifolia*, *Q. urbanii*, *Q. castanea*, *Q. conspersa*, y *Q. obtusata*. *A. Xalapensis*, entre otras.

d).- Pastizales

Los pastizales son comúnmente resultado de la perturbación que ha producido el hombre al abrir zonas de vegetación primaria, como los eran los bosque de pino-encino, para la realización de sus actividades de sobre vivencia. Las áreas de pastizal se encuentran distribuidas en manchones entre los 2 700 a 2 800 msnm. No suele presentar prominencias arbustivas ni arbóreas y cubre el sustrato casi en su totalidad, con una altura de 10 a 15 cm, y una disposición horizontal cerrada.



e).- Matorral

A consecuencia de la destrucción de la vegetación primaria que se ha llevado a cabo en la comunidad, se ha establecido una asociación arbustiva en áreas bastante grandes, no presenta prominencias arbóreas, salvo en algunas sitios que exponen una transición de la vegetación.



f).- Vegetación Secundaria

Dentro de este tipo de vegetación mencionaremos a los acahuales y las plantas arvenses. Los acahuales se forman en lugares perturbados o que fueron abiertos al cultivo y posteriormente abandonados. En Santiago Tlazoltepec este tipo de vegetación se encuentra al este del territorio comunal, distribuido entre Loma del Horno y la microcuenca del Río Jabón. El estrato arbóreo cubre menos del 60 %, compuesto de individuos que alcanzan alturas de entre 15 y 20 m.



g).- Las cienegas.

Las cienegas de Tlazoltepec alojan un tipo de vegetación muy peculiar. La mayoría de las especies vegetales presentan hojas y tallos suculentos, no rebasan los 50 cm de altura.

Las cienegas son la fuente abastecedora de agua en la comunidad. Aunque actualmente se llevan algunas políticas de conservación en torno a ellas, se puede observar que la introducción de ganado y la cercanía de los terrenos de cultivo han disminuido el área que originalmente abarcaban.



2.2.6.- Fauna.

La comunidad de Santiago Tlazoyaltepec es un territorio aún rico en fauna silvestre y aves. Algunas especies de los animales presentes son aprovechadas por los comuneros, considerando que la cacería es una actividad sumamente común, con la cual se proveen de alimentos y otros productos. Entre la fauna presente se encuentran los reptiles como culebras, lagartijas, coralillo, cascabel y tortuga chica. La avifauna más común es de paloma de monte, chuparrosa, colibrí, zopilote, gorrión y golondrina. Hay también presencia de gran cantidad de insectos: chapulines, libélulas, campamochas, langostas, zancudo, cochinilla, ciempiés y gallina ciega.

FAUNA DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAX.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	CLASE	ABUNDANCIA
Ardilla	Sciurus sp.	Mamífero	Regular
Venado cola Blanca	Odocoileus virginianus	Mamífero	Abundante
Conejo	Sylvilagus sp.	Mamífero	Regular
Zorra	Urocyon cinereoargenteus	Mamífero	Regular
Coyote	Canis latrans	Mamífero	Regular
Godornis		Ave	Regular
Zorrillo	Mephitis sp	Mamífero	Regular
Clacuache		Mamífero	Regular
Tlacomistle		Mamífero	Regular
Copetón		Ave	Abundante
Gorrión		Ave	Regular
Armadillo	Dasyus novemcintus	Mamífero	Regular
Perdis		Ave	Regular



**MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010**

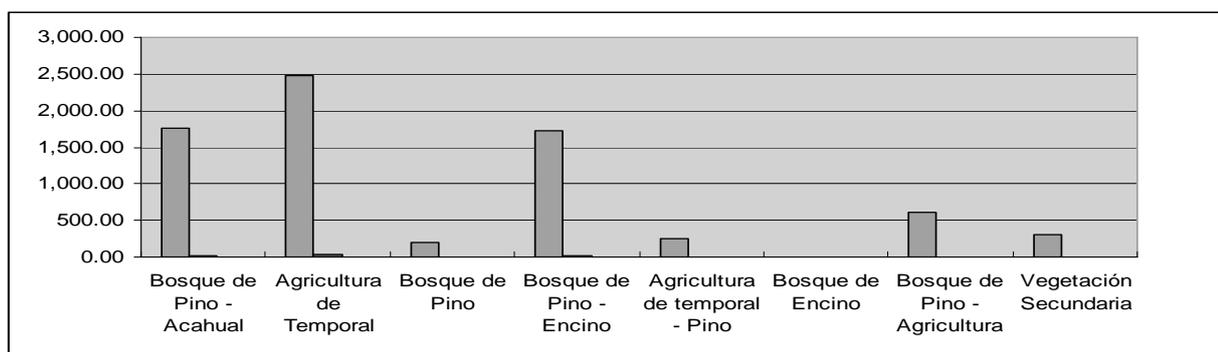
Primavera		Ave	Abundante
Gilguero		Ave	Abundante
Paloma ala blanca	Zenaida asiatica	Ave	Regular
Carpintero		Ave	Abundante
Cascabel		Reptil	Regular
Coralillo	Micrurus sp.	Reptil	Regular

2.2.7. ESTADO DE LOS RECURSOS.

El patrón de uso de los recursos naturales, es como en la mayoría del estado, un patrón de sobreexplotación, ya que los suelos se han empobrecido al practicar monocultivos, el agua no se usa racionalmente y hay partes en donde se puede aprovechar este recurso no se hace por falta conocimientos y obras de infraestructura productiva.

a). AGUA: Es un elemento fundamental para la comunidad y en la actualidad se encuentra en escasez y se necesitan la colaboración de los mismos para la protección y conservación del vital líquido, a ello nos lleva la intención de construir bordos para la retención de aguas pluviales, que nos permita llevar los servicios a todo el municipio, esta obra se tenía contemplada para este año, pero por lo que no alcanzo el presupuesto tendrá que realizase para el próximo año y así buscar la posibilidad el apoyo en otras dependencias.

b). SUELO: Es utilizado para el trabajo de la agricultura, ganadería y asentamientos humanos, En los terrenos agrícolas se observa, el uso excesivo de productos químicos como son fertilizantes con contenido de sulfatos, nitratos, herbicidas, y plaguicidas, ha propiciado un alto grado de contaminación provocando la alcalinidad del suelo así como la alta concentración de sulfato provocando la poca fertilidad de los suelos, aunado a esto la falta asesoria técnica adecuado hace que los rendimientos de los cultivos sean bajos. La agricultura que se practica en la población es de temporal, es necesario que se implementen cursos de capacitación a los productores del uso adecuado de agroquímicos así como también generar una cultura ambiental.



USOS DEL SUELO DE TLAZOAYALTEPEC.

c). EROSIÓN:- La erosión es uno de los problemas fuertes en el municipio por ser una zona meramente cerril y con pendientes pronunciadas y por la deforestación hace que la erosión



se agudiza mas, por lo que es de suma importancia implementar técnicas de conservación de los suelos para contrarrestar este efecto.

d). FLORA Y FAUNA: Los recursos naturales del municipio de Santiago Tlazoyaltepec,, en lo referente a la flora son bosques en regeneración en la mayor parte, esto indica que al abrir grandes zonas agrícolas estos bosque fueron dañados, son escasos los bosques densos y de muchos años, el manejo inadecuado del este recurso hace que día a día se vaya perdiendo por la sobreexplotación para ser utilizado en la obtención de la leña, madera para venta y de uso domestico.

Como una medida de acción tomada para el cuidado de los recursos naturales es la reforestación que durante 2007-2008 se ha reforestado más de 70has por parte del comisariado de bienes comunales, este proyecto debe seguir para garantizar el cuidado y regeneración de los bosques.

En lo que se refiere a la fauna este recurso prevalece todavía al hablar por ejemplo del venado cola blanca en los bosques de Tlazoyaltepec se puede encontrar esta especie que en otros lados esta en extinción, por lo que es necesario implementar programas de protección a esta especie.

e). CONTAMINACIÓN: Al decir de la contaminación siempre hay en todos los lugares y es natural por el crecimiento de la población y por no tener una cultura del manejo de la basura, por lo que se quema en su gran parte generando contaminación atmosférica, esto es claro en el municipio., en lo referente a la contaminación ríos y arroyos no es muy notorio todavía, aunque la falta de los servicios de agua potable en las casas este problema se puede agudizar.

2.3 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

En el centro de la población, las viviendas se concentran alrededor de los edificios Municipales, formando un núcleo casi compacto con calles regularmente delineadas y este núcleo es rodeado por los campos de cultivo, por lo que hace falta delimitar una zona urbana y alineamiento de calles, este problema es en la cabecera municipal y las cuatro agencias de policía municipal.

2.4 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

En el municipio no hay ningún manejo de residuos a excepción de la basura que como ya se dijo se cuenta con un lugar destinado para el depósito de esto.



PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL

- Escasez de agua para uso humano en tiempo de secas, no les llega a todas las viviendas y no hay aprovechamiento en zonas donde si hay dicho liquido como los arroyos y ríos.
- Perdida de la cobertura vegetal por la falta de conocimientos técnicos para un manejo adecuado de estos.

3.- EJE SOCIAL.

3.1 ACTORES SOCIALES.

En lo referente a actores en base a la conclusión a que se llega por parte de los consejeros en el municipio no existen personas que tengan influencia sobre la población o que ellos decidan de lo que se va a hacer, sin embargo existen personas que han destacado por participaciones políticas o por servir al municipio en años anteriores y eso hace que influyan de alguna manera a la población pero siempre de en aras de poder apoyar al municipio y nunca para perjudicarlo.

Los actores sociales los podemos considerar como los que trabajan en busca de un bien colectivo por lo que podemos mencionar primeramente a los integrantes del cabildo municipal, después a los agentes de cada localidad que conforman el municipio y algunas personas destacadas en el municipio.

3.2 ORGANIZACIONES

a) ECONÓMICO-PRODUCTIVAS:

ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS ACTUALES DENTRO DEL MUNICIPIO:

En el municipio existen grupos de ciudadanos con características y conocimientos diferentes, no constituido legalmente, los cuales tienen la función de buscar alternativas y/o estrategias para realizar actividades productivas, así mismo presentan gran interés de involucrarse en proyectos productivos acorde con sus capacidades.

Dentro del municipio actualmente existen diversos grupos de trabajo, los cuales no se encuentran constituidos legalmente, pero han decidido organizarse con la finalidad de



beneficiarse de algunos programas de apoyo a la inversión productiva. Tal es el caso de los siguientes grupos:

POBLACION O GRUPO DE PRODUCTORES
PRODUCTORES DE DURAZNO
PRODUCTORES DE TOMATE EN INVERNADERO.
GRUPO DE PRODUCTORAS DE FLORES DE ALCATRAZ Y AGAPANDO.
PRODUCTORES DE BORREGOS.
PRODUCTORAS DE AVES DE TRASPATIO.
GRUPOS DE CARPINTERIA
GRAPO DE PANADEROS
GRUPOS DE TIENDAS COMUNITARIAS
GRUPO DE MUJERES ARTESANAS.

El principal problema al que se han enfrentado estos grupos es que no saben trabajar en equipo, por lo tanto les cuesta mucho trabajar organizados y algunos grupos de los mencionados tienden a desaparecer.

b) SOCIALES:

COMITÉS ESCOLARES: Cada nivel educativo que va desde jardín de niños hasta la secundaria, cuenta con un comité, los cuales se eligen anualmente y se integran con la finalidad de apoyar las actividades escolares, para mantenimiento de las instalaciones y recaudar fondos para cada institución.

COMITÉ DE FESTEJOS: Anteriormente se tenía este comité, pero por la falta de personas para esto se optó hace 5 años quitar el nombramiento del comité de festejos y la fiesta anual que es la única importante en el municipio se encarga el presidente municipal juntamente con su cabildo la realización del evento.

COMITÉ DE AGUA POTABLE: Se elige cada año y su responsabilidad es la de dar mantenimiento a las tuberías de la red de distribución de agua.



El comité de salud: Se encarga de supervisar los servicios de salud que se están brindando en el municipio así como la problemática que se presente en este sector.

Comité del agua potable: Se encargan de supervisar el buen funcionamiento del agua potable.

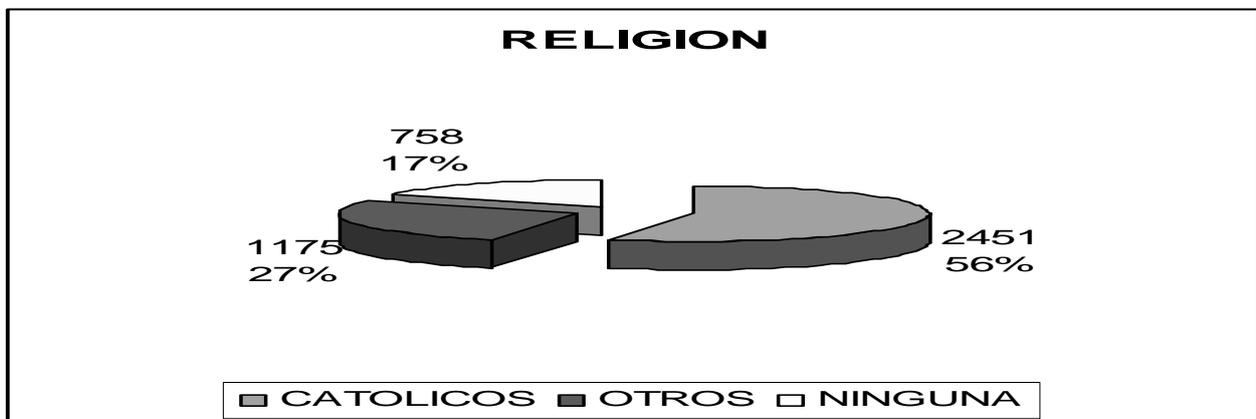
Comité de conservación de caminos: Se encargan de vigilar los trabajos de conservación de caminos.

c) POLÍTICAS:

Como se mencionado anteriormente el municipio de Santiago Tlazoyaltepec, se rige por usos y costumbres por lo que no se nota presencia alguna de personas o grupos que pertenecen al algún partido político, que si lo hay si lo hay en el municipio pero lo que se hace en el municipio es siempre a consulta del asamblea de pueblo, esto ha ayudado mucho al municipio para ir progresando poco a poco ya que sobre todo con manejo de los recursos financieros del ramo 33 se raparte de forma equitativa en todas las agencias del municipio.

d). RELIGIOSAS:

En el municipio un 56% de las personas son católicas, y el otro 30% pertenecen a diversos grupos evangélicos. La existencia de otras religiones en el municipio ha ayudado de una buena forma a los habitantes sobre todo con esto se ha abatido una buena parte el alcoholismo en el municipio.



Tipo de religiones predominantes en el municipio de Santiago Tlazoyaltepec.

3.3 PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO.

Esto se refiere a todas las dependencias de gobierno ya sea federales y estatales que han mostrado su participación dentro del municipio.

A continuación se mencionan las dependencias que de una u otra forma tienen participación en el municipio.



La Secretaría de Ganadería Recursos Naturales, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**), representado por el Programa PROCAMPO donde la mayor parte de los productores son beneficiados con los apoyos que cada ciclo se dan para incentivar y mejorar la producción agrícola.

SAGARPA Y SEDER a través del Programa SOPORTE, donde se elabora un diagnóstico municipal para poder realizar el Plan de Desarrollo Rural Sustentable para el municipio y se impulsa el desarrollo de proyectos productivos a través del programa DE ACTIVOS PRODUCTIVOS.

PROCAMPO quien brinda apoyos económicos a los productores poseedores de parcelas de uso agrícola

INCA RURAL (SINACATRI): Dependencia del gobierno federal que actualmente está manejando el programa SINACATRI en el municipio, el cual busca el desarrollo de capacidades a través de eventos de formación a través de un programa municipal de capacitación.

La Secretaría de Desarrollo Social (**SEDESOL**), esta representada a través del programa Oportunidades que beneficia para alimentación y apoyo económico a los niños para que sigan estudiando y por el programa MICRO REGIONES, que busca el desarrollo social del municipio.

El Instituto México del Seguro Social (**IMSS**) y la Secretaría de Salud (SSA) encargada de proporcionar servicios médicos a la población, en diciembre del año 2006 empezaron a impulsar el seguro popular entre la población.

La Secretaría de Educación Pública (**SEP**), encargada de impartir educación a los niños y adolescentes del municipio, esta presente a través de las principales escuelas que existen dentro del municipio, proporcionando además los recursos y personal necesario para el buen funcionamiento.

El Comité de Planeación del Desarrollo en el Estado (**COPLADE**), el cual tiene que ver con toda la infraestructura social con la que cuenta el municipio, y es a través de este organismo por el que se autoriza la ejecución de obras públicas.

La Comisión Federal de Electricidad (**CFE**), quien se ha encargado de llevar la energía eléctrica a las comunidades.

El Desarrollo Integral de la Familia (**DIF**) proporciona despensas con productos de primera necesidad a la población del municipio, así mismo en este año se esta brindando desayunos



escolares para los niños, ya que la mayoría presenta algún grado de desnutrición. El cual consiste en una galleta, una leche de cajita y un mazapán

La Secretaría de comunicaciones y Transportes (**SCT**), quien ha participado con el municipio a través de programas de mantenimiento y mejoramiento de caminos.

CDI: Durante el transcurso del 2007, 2008 ha sido una de las instituciones que mayor apoyo ha dado al municipio con diversos proyectos.

CNA: Apoyo con estudios para la ampliación de la red de agua potable en algunas en las agencias.

CONAFE: Apoyo con instructores para el servicio de educación en los lugares más alejados: primaria y secundaria.

Todas estas dependencias tuvieron presencia en el transcurso del año 2007 2008 en el municipio.

Dentro de los programas más importantes que maneja el Gobierno del Estado se encuentran:

LAS UNIDADES MOVILES: Es un programa del gobierno estatal que brinda apoyos de despensas mensuales a las personas adultas, así también ofrece servicios gratuitos a las personas: asesoría, médicos, dentista, trámites de escrituras, curp, etc, llegando estas unidades tres días por mes a la cabecera municipal.

EL AYUNTAMIENTO:

La Presidencia Municipal y sus autoridades Auxiliares que lo integran como lo son la Secretaria, la Tesorería, la Alcaldía Constitucional así como las demás dependencias de ayuntamiento forman parte de la Administración Pública y componen una Institución nivel Municipal.

CMDRS.

Es una instancia de planificación social, cuyo único objetivo es, fomentar la participación de la ciudadanía, para la planeación y el Desarrollo del territorio y sus habitantes (Desarrollo Rural).

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.

Este órgano de gobierno es el que está destinado única y exclusivamente como representante de los que se reconocen legalmente como comuneros y poseedores de tierras del núcleo agrario por lo que para tal fin es nombrado un presidente, un secretario y un tesorero del comisariado, de la misma manera y para vigilar el cumplimiento de las tareas del Presidente del Comisariado y la mesa directiva se nombra el Consejo de Vigilancia.



IEEPO

El IEEPO tiene presencia a través e las instituciones educativas (preescolar, primaria y secundaria) en donde los alumnos aprenden y se desarrollan.

De acuerdo a los comentarios de los habitantes del municipio, muchas de las instituciones presentes en el Estado no concurren al municipio, y estas a su vez presentan varias dificultades o problemas al querer tener acceso a ellas como son: Que no hay coordinación entre las dependencias, trámites burocráticos al acceder a sus servicios, falta de información por parte de las dependencias sobre los apoyos y programas que manejan, retraso de los apoyos, falta de equipos e instrumentos al proporcionar sus servicios, apoyos muy limitados solo a una parte de la población, se dan muchas cuestiones políticas en los apoyos, no hay avances a nivel municipio porque los apoyos son muy selectivos y existe mucha negligencia del personal.

Todo lo anterior no ha permitido hacer un buen uso y aprovechamiento de los diferentes programas y apoyos ofrecidos por las diversas instituciones tanto del gobierno estatal como federal.

3.4 RELACIÓN ENTRE ACTORES.

Como se ha mencionado anteriormente, al no existir personas o grupos que influya ya sea de manera directa o indirecta en la toma de decisiones en el municipio, la relación que se da entre los grupos, personas que ostentan un cargo y habitantes es buena, ya que la mayoría de los representantes de un cargo trabajan para lo mismo y por lo general para un bien común se reúne la mayor parte de la población para tomar decisiones, como lo que sucede cada tres años ,en las elecciones de las autoridades municipales, que por lo general apoyan a quien haya tenido los servicios que las costumbres mandan en la comunidad.

3.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO.

En Relación con Las expresiones de liderazgo, en el municipio de Santiago Tlazoyaltepec, no se da todavía esta expresión, aunque si hay algunas personas caracterizadas en el municipio pero no son lideres como tal.

3.6 RELACIONES DE PODER.

Las relaciones de poder no se en el municipio, por lo mismo de que no hay expresiones de liderazgo, solamente hay relaciones entre las autoridades que ostentan un cargo en el municipio y las dependencias que de una u otra forma colaboran con el municipio y las relaciones entre estos es buena.



3.9 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.

a). AGUA POTABLE:

La infraestructura con la que dispone la cabecera municipal para la distribución de agua potable es:

- 1.- Un depósito de captación.
- 2.- 1 Línea de distribución a través de una bomba eléctrica
- 3.- 1 Línea de conducción a través de tubería.
- 4.- 1 Tanque de depósito elevado

Todo el sistema de agua esta en buenas condiciones y se distribuye en seis localidades del municipio contando con 91 tomas domésticas a nivel municipal.

La infraestructura con la que se cuenta para brindar el servicio de agua potable a toda la población no es suficiente por lo que se requiere más depósitos de agua y así poder brindar el servicio a mayor numero de beneficiarios.

En las agencias de policía municipal el problema es lo mismo ya que cada agencia cuenta de a dos tanques de agua de almacenamiento cada uno y esto hace que no es posible brindar el servicio a toda su gente por lo que es necesario realizar mas obras de almacenamiento de agua y sobre todo buscar otras zonas en donde se puede captar dicho liquido.

b) DRENAJE SANITARIO:

La población no cuenta con la red de drenaje ni planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que actualmente se utilizan en la mayoría de las viviendas letrinas de tipo seco. No se cuenta con servicio de recolección de basura, por lo que cada familia se encarga de quemarla o desecharla de otras formas, pero si es de suma importancia la introducción de este servicio en la población ya que muchas de las gentes no tienen techado sus letrinas y esto genera problemas de salud en la población, la falta de drenaje sanitario es en general, tanto en la cabecera municipal como en las cuatro agencias.

c) ELECTRIFICACIÓN:

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del ayuntamiento es de 61 % en agua potable y 70% en alumbrado público.. La fuente principal de energía eléctrica en el municipio es una línea de transmisión de la CFE de bajo voltaje; en la cabecera municipal existe la red primaria de distribución y el cableado a las viviendas, el sistema se encuentra en buenas condiciones y es suficiente para el crecimiento poblacional. El municipio tiene 60 localidades o parajes de las cuales, 40 cuentan con el servicio de energía eléctrica; para determinar a la población atendida la CFE contempla un sistema denominado Grado de Electrificación siendo para el municipio del 75 %. Actualmente se están ejecutando por parte del H. Ayuntamiento obras de ampliación en las agencias de El Gachupín., aunque esta agencia juntamente con al de tierra caliente son las mas rezagadas en la introducción de la luz eléctrica y en las otras dos agencias que son el Portezuelo y Buena Vista se tiene un 80% de de este servicio.



En la actualidad en el municipio cuenta con la infraestructura necesaria para brindar el servicio a la comunidad, existe un déficit de solo 5 viviendas que no cuentan con el servicio y son las más alejadas de la población.

c) EDUCATIVA:

En la cabecera municipal se cuenta con una escuela de nivel preescolar, una escuela primaria bilingüe y una secundaria técnica de reciente creación. Se tiene un registro a nivel municipal de cuatro planteles de nivel preescolar, cuatro primarias bilingües, cuatro tele-secundarias. En una agencia se ubica un tele-bachillerato. En relación con la educación formal de la población: 3% de la población mayor de 15 años y más que no sabe leer y escribir, la población en edad escolar de cinco años y más que asiste a la escuela representa sólo el 36%. De cada 100 habitantes mayores de 15 años, 56 no tienen instrucción primaria, 34 únicamente terminaron la primaria y sólo 10 terminaron la secundaria. La infraestructura educativa en el municipio al igual que en las agencias no es suficiente por lo que hay necesidad de ampliar este servicio, ya que hay parajes en donde se tiene que caminar varios kilómetros para llegar a la escuela.

e) BASURA:

La infraestructura con la que se cuenta es un terreno el cual se destino para el arrojamiento de la basura, el cual le falta acondicionar bien el lugar.

F) DEPORTIVA:

En la actualidad se practica el básquetbol que es el deporte que más gusta en la población, En el Municipio se cuentan con un total de 2 cancha de básquetbol, localizadas una en la escuela primaria, y una en la secundaria. Como se puede ver hace falta mas instalaciones deportivas en el municipio.

g) SALUD:

En la cabecera municipal y en la Agencia de Policía municipal el Gachupín se localiza una unidad de consulta externa adscrita al IMSS-Oportunidades, se cuenta con un médico residente, una enfermera y un auxiliar de enfermera. El municipio de Santiago Tlazoyaltepec es altamente marginado en el aspecto de salud. De una población de 4,357 habitantes, el 99% no tiene acceso a los servicios públicos de salud; solamente 33 personas tienen acceso a los servicios del ISSSTE lo que representa el 1%. Las principales enfermedades que padecemos los habitantes son las infecciones de las vías respiratorias y amibiasis, aunque esta situación cambia en lo que se refiere a las causas de muerte, las principales son las que se relacionan con tumores malignos y durante el proceso del parto. En nuestro municipio existen muy pocas personas con alguna discapacidad, dos de cada 1,900 presentan algún grado, no existe ningún programa de atención para ellas. En la agencia de buena vista y el Portezuelo se construyeron centros de salud, de los cuales hasta la fecha no han empezado



a operar, y en la agencia de Tierra caliente esta en tramite su documentación para que sea autorizado l el permiso de construcción de otro centro de salud.

En conclusión la cabecera y el Gachupín son los únicos centros en donde hay servicio de salud y estos son apoyados por las casas de salud en cada paraje del pueblo, pero el problema central de aquí es las auxiliares de las casas de salud no están capacitadas para brindar el servicio y la falta de medicamentos y equipos necesarios hace que como si no estuvieran ya que la gente enferma tiene que ir forzosamente la ciudad de Oaxaca o a Tlacolula. En los centro donde si opera el servicio las personas que laboran en estos lugares nos han comentado que también les falta capacitación, medicamentos, equipos de trabajo y ambulancias para que puedan trasladar a los enfermos graves a la ciudad.

PANTEÓN:

Existe un panteón municipal en donde son depositados los restos de los habitantes que fallecen, el cual carece del servicio de sanitarios.

PARQUES Y JARDINES:

El municipio no cuenta con esta zona de recreación.

PROBLEMÁTICA EJE SOCIAL

- Existe desacuerdo de la población por las tierras que no se tomaron en cuenta en la resolución presidencial de 1970, por lo que esto esta generando un problema muy grave de conflicto agrario con los pueblos circunvecinos.
 - falta de interés de los grupos de trabajo existentes en el municipio para constituirse legalmente y los avances que se pueden alcanzar ya que solo se organizan para recibir apoyos otorgados por diferentes programas de gobierno y no para el crecimiento de las mismas.
 - en los planteles educativos de las cuatro agencias y la cabecera municipal existe la necesidad de ampliar la infraestructura existente ya que con la que se cuenta no satisface las necesidades estudiantiles.
 - la infraestructura en materia de servicios no es la suficiente para atender al 100% de la población.
-
-



4.- EJE HUMANO

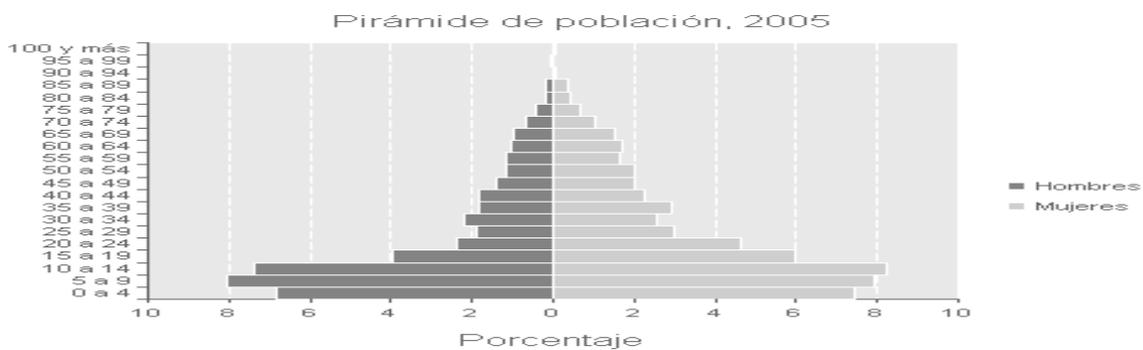
4.1 DATOS DEMOGRÁFICOS.

a). Poblacion:

De acuerdo a los resultados que presento el XII Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 4,357 habitantes el INEGI tiene censadas 60 localidades o asentamientos humanos dentro del municipio. El 100% de los pobladores, viven en localidades menores a los 300 habitantes.

Población total de Santiago Tlazoyaltepec

	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Población 2005	4357	1896	43.52	2461	56.48
Población 2000	4330	1974	45.59	2356	54.41
Población de 0-14 años, 2005	1988	963	48.44	1025	51.56
Población de 15-64 años, 2005	2062	817	39.62	1245	60.38
Población de 65 años y más, 2005	289	108	37	181	63
Población Urbana 2005	0				
Población Rural 2005	4357				



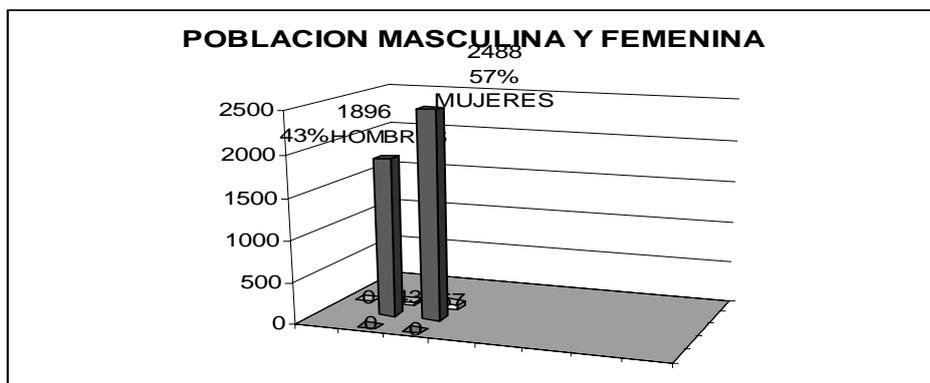
Fuente: DIGEPO con datos del INEGI



b). POBLACIÓN POR GÉNERO:

En conjunto, el Censo de Población de 2005 indica que el municipio estaba habitado por 4,384 personas, con 1,896 del sexo masculino y 2,488 mujeres; porcentualmente la población femenina representaba para ese año el 57% contra un 43% de población masculina. La cabecera municipal y El Gachupín son los dos poblados que agrupan mayor población, con cantidades similares, concentran entre ambos el 54% de la misma, mientras que Tierra Caliente representa el 23%, Portezuelo y Buena Vista se reparten por partes equivalentes el otro 23% de la población total. En base a estos datos se puede observar que hay más población femenina que masculina, por lo que es necesario implementar proyectos para este género.

Tomando como fuente datos de la CDI, el 99.5% de la población es indígena, quienes hacen un uso predominante del idioma mixteco,



Población por género en Tlazoyaltepec

c). MIGRACION:

En la población tradicionalmente se ha dado la emigración en busca de mejores oportunidades de empleo, este fenómeno se ha acentuado últimamente: emigra principalmente la población joven, tanto hombres como mujeres, aunque es frecuente que salgan familias enteras, los destinos de la migración es en los estados de Sinaloa, Baja California Norte, La Unión Americana, México y Oaxaca.

Los efectos negativos de la migración es de que se van las familias enteras y los que se quedan en las comunidades no se dan abasto en cumplir con los cargos, tequios, etc. Y por otra parte cuando emigra la familia completa, los niños dejan la escuela y empiezan a trabajar a temprana edad, Ya no estudian y cuando regresan a la población ya no se



acostumbran, siguen en lo mismo que sus padres y esto trae consigo un atraso en la población.

4.2 TELECOMUNICACIONES

Los medios de comunicación mas importantes en el municipio son: las ondas de radio (AM y FM) que se alcanzan e escuchar de las estaciones de la ciudad de Oaxaca y las señales de televisión, aunque no todos los canales llegan con buena señal, se tiene también un centro comunitario en donde hay servicios de Internet satelital, el problema de este medio es de que en cuando esta nublado la señal del satélites no captado y una que otras personas cuentan con los servicios de caseta telefónica con teléfonos celulares de casa. Solo en la Agencia de Policía municipal del portezuelo hay una caseta telefónica de la telefonía rural con la empresa Telmex, otro servicio de los medios de comunicación es el correo.

4.3 CAMINOS Y CARRETERAS.

El acceso al municipio se hace a través de la carretera que parte de Montoya a San Pedro Ixtlahuaca, la distancia de Oaxaca a la población es de 40Kms. Este camino se encuentra transitable durante todo el año, cabe mencionar que se encuentra pavimentado hasta san Andrés Ixtlahuaca y la otra parte es camino de terracería hasta el Mpio., El tramo carretero que comunica con el poblado de Jalapa del Valle es la única vía en donde se transita hasta llegar al municipio y los tramos que comunica con sus cuatro agencias, hoy en día presentan un grave problema de angostura y al haber mas vehículos se dificulta en los rebases y en algunas ocasiones ha habido volcaduras por este problema. Cuenta también con un camino que se comunica con el municipio de San Felipe Tejalapam y hacia el norte cuenta con un camino de terracería que lo comunica con el municipio de Santa María Peñoles. El camino de jalapa del Valle a Tlazoaltepec y los que comunica el municipio con sus cuatro agencias requieren de obras de ampliación de caminos y obras de alcantarillado, el tramo de agua fría a la agencia de policía municipal de el portezuelo se requiere urgentemente un puente ya que el que existe es muy angosto y dificulta el transito de vehículo, al igual el tramo del municipio a la agencia de el Gachupín se requiere de un puente para cruzar el río San Juan.

4.4 ABASTO RURAL

En la cabecera municipal se cuenta con una tienda comunitaria que es la del pueblo, esta tienda anteriormente fue en un tiempo de DICONSA., pero poco a poco se fue creciendo hasta lograr su independendencia total y es de ahí donde se surteN de algunos servicios la gente, aunque la gran mayoría viaja a la ciudad para hacer sus compras.

En las cuatro agencias del municipio cuentan con el servicio de una tienda comunitaria DICONSA, en las que se venden los 21 productos de la canasta básica. Este municipio no cuenta con mercados públicos, por lo que la población se abastece de las pequeñas misceláneas que existen en la población, además los habitantes acuden a la central de abastos de la ciudad de Oaxaca.



4.5 TIPO DE VIVIENDA.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 802 viviendas de las cuales 796 son particulares. La mayor parte de estas viviendas se encuentra construida con lámina galvanizada en los techos, sólo unas cuantas tienen concreto, adobe en los muros y tierra en sus pisos, pocas tienen cemento.

Respecto a las características de la vivienda se están introduciendo cambios importantes a partir de la influencia migratoria, propiciando la transformación de la construcción tradicional del adobe o madera por las construcciones de concreto.



características de la vivienda en Tlazoyaltepec.

4.6 SALUD.

En la cabecera municipal y en la Agencia de Policía municipal el Gachupín se localiza una unidad de consulta externa adscrita al IMSS-Oportunidades, se cuenta con un médico residente, una enfermera y un auxiliar de enfermera. El municipio de Santiago Tlazoyaltepec es altamente marginado en el aspecto de salud. De una población de 4,357 habitantes, el 99% no tiene acceso a los servicios públicos de salud; solamente 33 personas tienen acceso a los servicios del ISSSTE lo que representa el 1%. Las principales enfermedades que padecemos los habitantes son las infecciones de la vías respiratorias y amibiasis, aunque esta situación cambia en lo que se refiere a las causas de muerte, las principales son las que se relacionan con tumores malignos y durante el proceso del parto. En nuestro municipio existen muy pocas personas con alguna discapacidad, dos de cada 1,900 presentan algún grado, no existe ningún programa de atención para ellas.



INDICADORES DE SALUD EN EL MUNICIPIO.

Indicadores de Salud	Población	%
Población sin derecho-habencia a servicios de salud	4,305	98.81
Población derechohabiente a servicios de salud	30	0.69
Población derechohabiente del IMSS	11	0.25
Población derechohabiente del ISSSTE	19	0.44
Población derechohabiente por el Seguro Popular	0	0.00

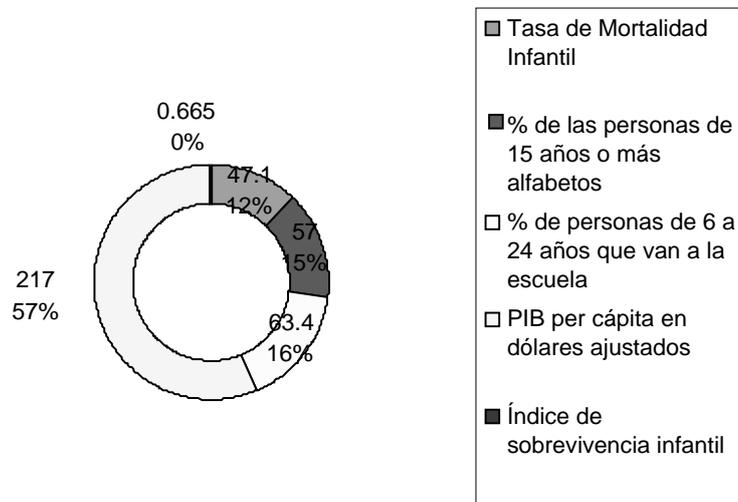
Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

a) MORBILIDAD

Las enfermedades más frecuentes en el Municipio son las infecciones de las vías respiratorias y amibiasis las que más provocan malestar, mientras que las mayores causas de muerte son las que se relacionan con tumores malignos y las que se presentan durante el proceso del parto. Las infecciones estomacales generalmente se presentan en niños menores de edad.

Índice de Desarrollo humano en santiago Tlazoyaltepec.

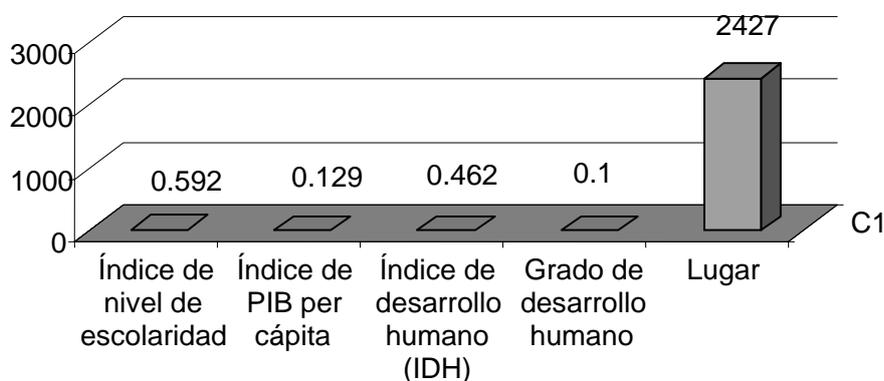
Tasa de Mortalidad Infantil	% de las personas de 15 años o más alfabetos	% de personas de 6 a 24 años que van a la escuela	PIB per cápita en dólares ajustados	Índice de sobrevivencia infantil
47.1	57.0	63.4	217	0.665
Índice de nivel de escolaridad	Índice de PIB per cápita	Índice de desarrollo humano (IDH)	Grado de desarrollo humano	Lugar
0.592	0.129	0.462	0.1	2427



4.7. EDUCACION.

En relación con la educación formal de la población: 3% de la población mayor de 15 años y más que no sabe leer y escribir, la población en edad escolar de cinco años y más que asiste a la escuela representa sólo el 36%. De cada 100 habitantes mayores de 15 años, 56 no tienen instrucción primaria, 34 únicamente terminaron la primaria y sólo 10 terminaron la secundaria.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO.





4.8 ASPECTOS DE CAPACITACION.

Se cuenta con la necesidad de capacitar a los integrantes del cabildo municipal para un buen manejo administrativo y así eficientar sus quehaceres como servidores públicos.

INDICE DE DESARROLLO.

El municipio de Tlazoyaltepec se encuentra integrado a la relación de los 47 municipios más pobres de Oaxaca y de los 100 que el PNUD identificó con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el país. Por su parte, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ubica a este municipio como el octavo con IDH más bajo, dentro de los 85 municipios considerados mixtecos; con una cifra de 0.462 el municipio está catalogado como **de Muy Alta Marginalidad**.

Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena por municipio, 2005.			
OAXACA, 494 SANTIAGO TLAZOYALTEPEC			
Tipo de municipio: Indígena			
Grado de marginalidad: Muy alto			
Indicador	Total	Indígena	Indicador
Población			
Total	4,357	4,336	
0 a 14 años	45.6 %	45.8 %	
15 años y más	2,351	2,350	
Monolingüismo y educación			
Monolingüe	34.0 %	34.0 %	
Analfabeta	38.3 %	38.3 %	
Sin instrucción primaria	34.8 %	34.7 %	
Derechohabiente a servicios de salud			
Sin derechohabiente	98.8 %	99.2 %	
Seguro popular	0.0 %	0.0 %	
Viviendas particulares habitadas			
Servicios			
Total	802	800	
Sin agua entubada	31.8 %	31.8 %	
Sin drenaje	99.9 %	99.9 %	
Sin electricidad	25.9 %	27.0 %	
Características			
Piso de tierra	74.4 %	74.5 %	
Bienes electrodomésticos			
Con televisión	30.4 %	30.5 %	
Con refrigerador	3.4 %	3.4 %	
Con lavadora	0.1 %	0.1 %	
Con computadora	0.0 %	0.0 %	
Monolingüismo y educación			
Monolingües	13.9 %	31.6 %	
Analfabeta	23.7 %	47.8 %	
Sin instrucción primaria	19.6 %	44.5 %	

Indicadores sociodemográficos.

El municipio de Tlazoyaltepec se encuentra integrado a la relación de los 47 municipios más pobres de Oaxaca y de los 100 que el PNUD identificó con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el país. Por su parte, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ubica a este municipio como el octavo con IDH más bajo, dentro de los 85 municipios considerados mixtecos; con una cifra de 0.462 el municipio está catalogado como **de Muy Alta Marginalidad**.

4.10 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

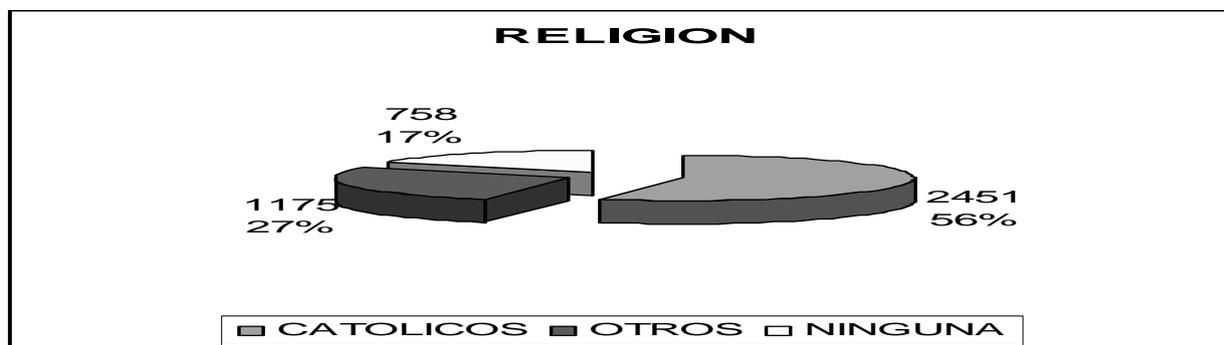
En el municipio de Tlazoyaltepec, aunque es mas la población femenina que la masculina todavía no se destacan, lo cierto es de ya empiezan poco a poco a ocupar algunos cargos en el pueblo como es el de comité, ya sea escolar o de algún otro cargo y esto es importante porque las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres.

4.11 RELIGIÓN

Al año 2000, de acuerdo al Censo del INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 2,451 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 1,175 personas.



Población por religión.



La comunidad cuenta con un templo católico que data del año de 1600 construido por los caciques Juan de Dios y Francisco Hernández. Entre los cambios provocados en las festividades por la presencia de las iglesias cristianas, se señala que en 1989 fue la última vez que se nombraron los mayordomos para encargarse de la fiesta del pueblo.

4.12 CULTURA Y VALORES

a) RESEÑA HISTÓRICA

Existen datos muy escasos acerca del origen de nuestros abuelos. Los vestigios más antiguos acerca de la ocupación de la mixteca alta están fechados alrededor del 6000 a. C.

Los actuales habitantes de Mixecapan (país de los mixtecos) o Mixtlàn (lugar de nubes), según los nahuas se auto nombran Ñuu Savi que significa en castellano “pueblo de la las nubes o de la lluvia”. Los españoles desde el siglo XVI llaman a la región “la Mixteca”.

Se sabe que después que los zapotecos abandonaron Monte Albán, los mixtecos bajaron de las montañas e inicialmente se asentaron al poniente de la región oaxaqueña (Mitla); por investigaciones arqueológicas sabemos que existieron aldeas en sitios como Monte Negro y Etlalong entre los años 1500 y l 500 a. C.

Dos siglos mas tarde hacia 1250 a. C., y como consecuencia de las invasión de mexicas al valle de Oaxaca y culminando con la conquista de Zaachila; se estableció un señorío en Cuilapam, en donde se formaron pequeñas aldeas cuyos pobladores fundan el actual municipio, en año 1660.

El nombre de nuestro municipio proviene de “Tlacoyalli”, palabra náhuatl que significa “cordón de la lana negra” que usan las mujeres de la comunidad para amarrarse las trenzas, “tepetl”, que quiere decir “cerro” y de la letra “C”, que significa “en”; De esta forma “Tlazoyaltepec”, se interpreta como el “Cerro de los Tlacoyales o el Cerro de los cordones de la lana negra”.



b) **ARTESANÍAS:**

Las mujeres de este municipio hacen gabanes con lana de borrego, aunque este arte se esta desapareciendo hoy en día con las muchachas jóvenes.

c) **GASTRONOMÍA:**

Los platillos típicos del municipio son la barbacoa, el haba, las tortillas enfrijoladas y el atoles de panela, y las bebidas titicas son el mezcal , el teche y el pulque.

LENGUA:

El 100% de los habitantes del municipio de Santiago Tlazoyaltepec son de raza indígena y es un pueblo netamente autónomo, por lo que se habla la lengua mixteca en su totalidad, casi un 70% de la población son monolingües sobre todo las mujeres, es decir solo hablan el dialecto y el otro 30% hablan el dialecto y el español.

4.13 COSTUMBRES Y TRADICIONES

En Tlazoyaltepec hay fiestas civiles relacionadas con el ciclo de vida: bodas, bautizos y funerales;

La fiesta religiosa católica más relevante que se organiza en Tlazoyaltepec es la del Santo Patrón, Santiago Apóstol, que se festeja el 25 de julio. Pero también se celebra a la Virgen Guadalupe.

A pesar de que hay un buen numero de la población que pertenece a las iglesias protestantes y la otra ligeramente mayoritaria a la católica, no se ha roto con la tradición católica ni con otras costumbres del pueblo (tequios, cargos municipales, etc.). Los pobladores opinan que es importante continuar con las fiestas del pueblo porque proporcionan la ocasión para el reencuentro de familiares, contribuyen notablemente a fortalecer el tejido social y permite que los migrantes no pierdan el vínculo con su comunidad.

30 DE ABRIL (Día del Niño)

Por la mañana los niños disfrutan de sus convivios y festivales dentro de cada plantel educativo, ya para la tarde acuden a la explanada del municipio en donde se realiza un festival para celebrar el día.

10 de MAYO (Día de las madres)

El festival del día de las madres, se realiza en la cancha de la escuela en donde se hacen todos los actos sociales del municipio, en donde los alumnos de las instituciones realizan bailes, hay concursos en donde las madres ganadoras reciben un premio, posteriormente al festival se realiza una comida y el municipio entrega obsequios a las madres, consisten en utensilios de cocina y frutas.

20 DE NOVIEMBRE (Revolución Mexicana)

Esta festividad esta a cargo de lo Regidor de Educación, se realiza un desfile por parte de los planteles educativos por las calles en donde participan grupos sociales.



DÍA 15 DE SEPTIEMBRE (celebración del grito de Independencia):

Las festividades de las fiestas patrias comienzan con la elección de la América, en todos los niveles educativos,

Durante la mañana y la tarde la autoridad municipal en coordinación con los comités de padres de familia y el regidor de Actos Cívicos adornan el carro alegórico de la América y así como el lugar donde se cantara el himno nacional. Llegada la noche se hace un desfile por las calles de la población, la América y sus seis coristas son acompañadas por los alumnos de los planteles educativos, la autoridad municipal y público en general.

A las 10 de la noche se lleva a cabo el programa cívico en donde se canta el himno nacional, y posteriormente, el presidente da el grito de Independencia, celebrando un año más de nuestra independencia.

El día 16 se realiza un recorrido con los estudiantes de los diferentes planteles educativos y posteriormente se realiza un acto Cívico-Social. Cabe destacar que en esta actividad el municipio absorbe los gastos de la América y Coristas.

FESTIVIDAD DE MUERTOS

1y 2 de noviembre fiesta de "Todos los Santos" se coloca un altar con flores con la comida que a los difuntos les gustaba, todo esto con la finalidad de rendirle culto a los muertos, el día 2 Noviembre día de los "fieles difuntos" se congrega la población en panteón en donde llevan a sus familiares flores.

TRADICIONES:

En el municipio de Santiago Tlazoyaltepec la tradición mas importante es la pedida de la mejor pare el casamiento, que consiste en ir a pedir a la muchacha y una vez que sus padres aceptan hay que llevar de tomar y de comer cada 8 días hasta completar 13 veces y se puede celebra la boda, aunque con el paso del tiempo esto se va perdiendo poco a poco por la falta de recursos económicos. Otras de las tradiciones es la guelaguetza que consiste en apoyar a las personas que tienen un compromiso fuerte y cuando el que da lo necesita se devuelve lo que se da, esto es muy importante ya que saca de apuros al que tiene un compromiso de hacer gastos.



PROBLEMAS DEL EJE HUMANO

- Los caminos que se comunican con sus agencias y del tramo jalapa del valle a Tlazoltepec, están muy angostas, por lo que dificulta el tránsito vehicular y no cuentan con obras de alcantarillado y de muros de contención.
- No hay alineación de calles, por lo que genera un desorden con las personas al momento de construcción de casas. esta problemática es generalizada tanto en la cabecera municipal como en sus cuatro agencias.
- En la cabecera municipal y sus cuatro agencias las atenciones medicas es ineficiente, ya que la mayor parte de los enfermos se canalizan ya sea a Tlacolula o a Oaxaca, esto es por no contar ni con gente capacitada ni con equipo mucho menos con medicamentos.
- El ayuntamiento carece de programas de capacitación que les facilite el desempeño de sus funciones.

5.- EJE ECONÓMICO

5.1 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

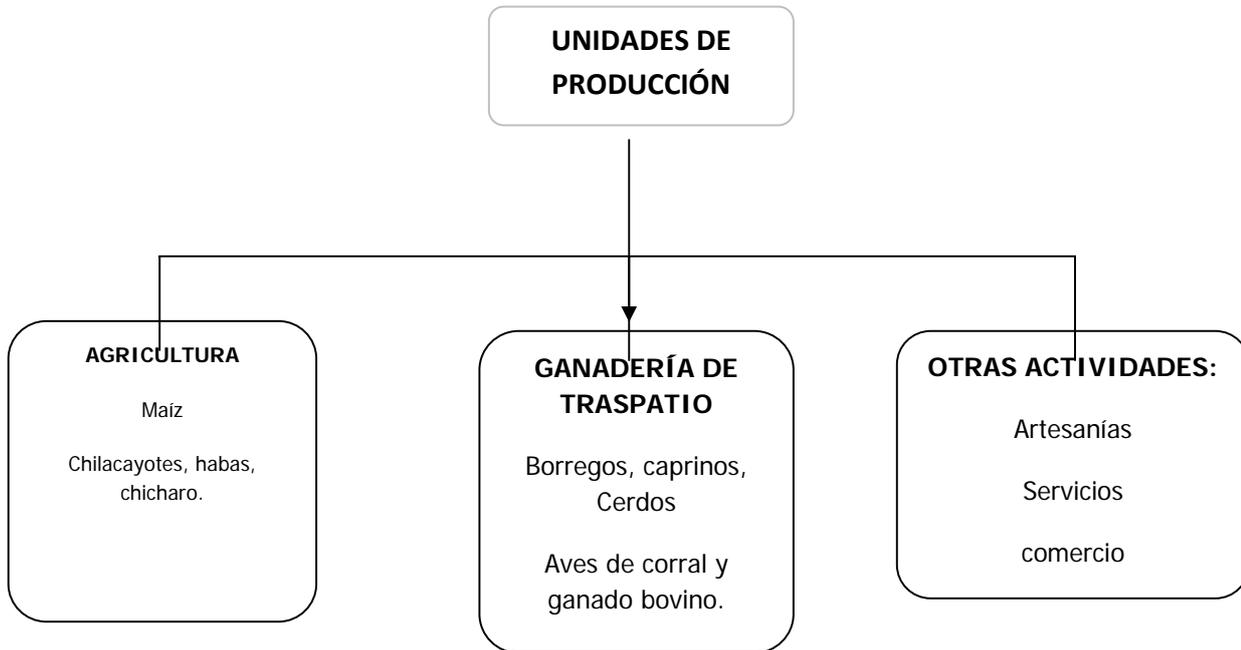
La economía de Santiago Tlazoltepec se encuentra formada por sistemas productivos basados en la subsistencia. La actividad económica más importante es la producción del carbón, actividad altamente demandante de los recursos forestales (encino). Enseguida se encuentra la agricultura y la actividad pecuaria de traspatio, actividades que se muestran con bajos rendimientos y poco tecnificada, en general, la agricultura de subsistencia de Tlazoltepec se concentra en un número limitado de cultivos de ciclo corto (anuales o semianuales), estacionales, con períodos de fructificación sincrónicos en el área del cultivo. Los incrementos cíclicos de oferta durante las cosechas deprimen los precios y el agricultor que no puede consumir todo, pierde su producción. Por otra parte la falta de asistencia técnica y organización de los productores hace que los productos que se obtiene no reúnan ni la calidad ni la cantidad para el mercado, esto hace que sean vendidos a precios bajos.

En la actualidad la población sobrevive vendiendo carbón, leña, frutas: manzana, peras y flores en la ciudad de Oaxaca; En Gachupín y Buenavista se producen escobeta, escobetilla, pulque, agapando morado y blanco, alcatraz y gladiolo. La venta de estos productos se complementa la economía familiar.

La actividad de traspatio es otra de las actividades que le ayudan a complementar la economía familiar.



UNIDADES DE PRODUCCIÓN.



a). AGRICULTURA

Maíz (sistema milpa).

La agricultura del municipio se basa principalmente con el sistema de producción milpa (maíz, haba, garbanzo y chilacayote, papas), la mayoría de los cultivos es para autoconsumo. El municipio cuenta con una superficie de 617 has. de maíz, el cual es el 71% para autoconsumo y el 29% se destina para la venta.

Los problemas que enfrenta la actividad de la agricultura del municipio son: Bajos rendimientos, no existe asesoría especializada sobre técnicas para el cultivo de la tierra. Las plagas que afectan los cultivos son: gusano cogollero y la gallina ciega en el maíz.

Para la producción del maíz en el sistema de producción "milpa" que sigue los siguientes pasos: se barbecha con tractor o yunta, se hace el rastreo, posteriormente se siembra utilizando de 2 a 3 semillas de maíz y algunas veces intercaladas con habas y calabaza, Se hace el aporque en donde se hace la primera fertilización y finalmente se levanta la cosecha, consistente en desojar la mazorca desde el zacate y finalmente para levantar toda la cosecha se levanta el zacate el cual se utiliza para la venta o para los animales.

La mano de obra que se utiliza es netamente familiar y sólo en actividades como siembra o pizca se contratan jornales.



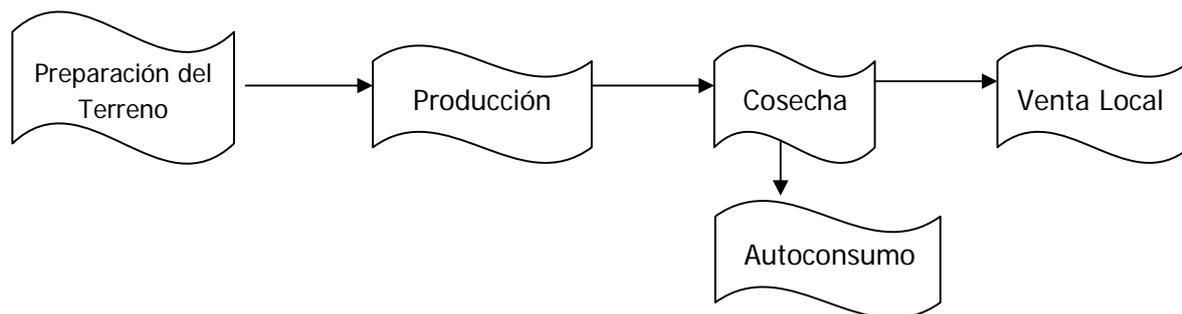
COSTO DE CULTIVO EN EL SISTEMA PRODUCTO MAÍZ.

ACTIVIDAD	COSTO/ha. barbecho con tractor	Costo por ha. con yunta.
Barbecho	1000	600
Rastreo	400	400
Siembra	400	400
Semilla	120	120
aporque	400	400
Fertilización	1,600	1,600
Cosecha o pizca	300(Por destajo)	300(Por destajo)
Corte de zacate	300	300
Amarre de zacate	300	300
Acarreo de Zacate	600 (Camioneta)	600 (Camioneta)
TOTAL	5420.00	5020.00

La cadena productiva que se da en el maíz, se comienza y termina en el mismo municipio, ya que la mayoría de la cosecha se ocupa para autoconsumo, solo una mínima parte se comercializa dentro de la población:

El rendimiento del maíz en esta parte es de 1200Kg. por ha. el costo de un kg. de maíz es de \$3.5, el rendimiento de zacate o rastrojo es de 300 manojos por ha. Y el costo del zacate es de \$8.00 por manojos, por lo que si vendemos toda la producción de maíz y zacate se obtiene un ingreso de \$6600.00. Al comparar este dato con el cuadro anterior nos damos cuenta de que hay muy poca utilidad en este cultivo.

CADENA PRODUCTIVA-MAÍZ

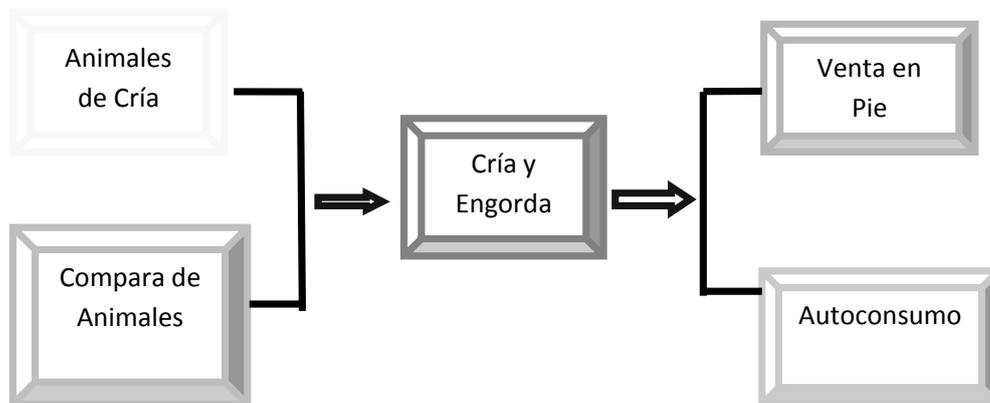




b). GANADERÍA DE TRASPATIO.

La cría de ganado tiene como principal característica que es de traspatio ya que los productores no cuentan con grandes extensiones de tierra para que sea extensiva. Las actividades de traspatio es una parte básica de las familias del Municipio, ya que la mayoría de las familias cuentan con ganado porcino, ovino y aves de corral, como: Guajolotes, gallinas, borregos, vacas, chivos, cerdos y patos estos los reproducen para aprovechar la carne, leche y huevos, rara vez lo comercializan y los demás animales en su mayor parte son para venta, esta actividad permite combinar las actividades diarias, ya que esta actividad puede desempeñarse en su propio hogar.

CADENA PRODUCTIVA-GANADERÍA DE TRASPATIO.



5.2 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Artesanías.

Hay señoras en el municipio que se dedican a hacer gabanes o cobijas de lana y lo venden a la ciudad de Oaxaca y ayudan con esto la economía familiar

En el municipio se cuenta con 3 grupos de mujeres que se dedica a la elaboración del pan el pan lo venden los venden y constituyen otra fuente de trabajo y de ingresos para sus familias.

5.3 MERCADO

a) MERCADO MANO DE OBRA

Los hombres y mujeres jóvenes y en ocasiones niños son los que ayudan en las labores del campo todo esto es a nivel familiar y cuando se requiere de mano de obra, como en el caso del caso del cultivo de maíz, se les paga se les paga 200 pesos por 6 hrs, más comida.



b). MERCADO DE BIENES

Los Productos que la población adquiere principalmente son: productos de la canasta básica, vestido, materiales para construcción entre otros, Estos los adquieren en la ciudad de Oaxaca.

En el Municipio se cuenta con el servicio de una tienda comunitaria por localidad incluyendo la cabecera municipal, existen pequeñas misceláneas en cada localidad y solo en el municipio existen unos comedores en donde venden comida, los productos que no se encuentran en la tiendas se tendrán que comprarlas en al ciudad de Oaxaca, ya que en el municipio hace mucha falta un mercado publico en donde se pueda vender o intercambiar los productos..

c). MERCADO DE CAPITAL

No existe en la comunidad ningún servicio de bancos, cajas de ahorro o casas de cambio, la mayoría de las personas que tienen un ingreso considerable ya sea por migración u otra fuente, los concentran en instituciones bancarias de la ciudad de Oaxaca.

d). MERCADO DE SERVICIOS

En lo referente al transporte hay servicios de camiones que son administrados por el municipio, pero hay camionetas particulares que complementan este servicio. Se cuenta con el servicio de una tienda comunitaria por localidad incluyendo la cabecera municipal, existen pequeñas misceláneas en cada localidad y solo en el municipio existen unos comedores en donde venden comidas.

5.4 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

En base al censo que realizo el INEGI la población económicamente activa se encuentra distribuida de la siguiente forma:

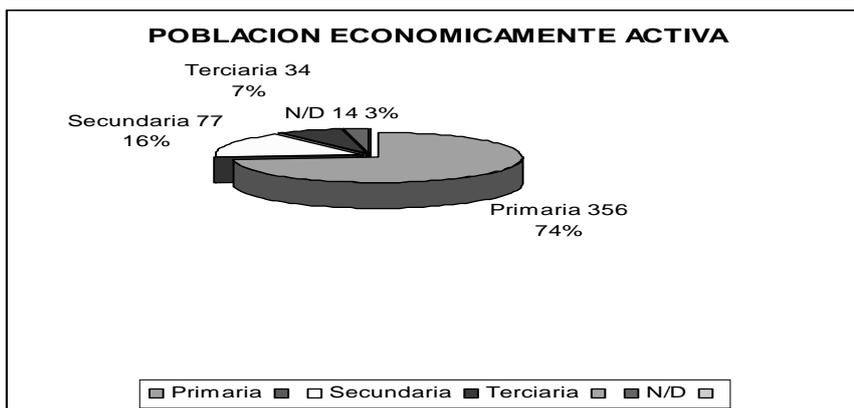
Al año 2000, el INEGI reporta para el municipio, y por lo tanto para la comunidad de Santiago Tlazoaltepec, una población económicamente activa (PEA) de 481 personas, de las cuales 479 se encuentran ocupadas.

ACTIVIDAD	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	
	No.	%
Primaria	356	74
Secundaria	77	16
Terciaria	34	7
N/D	14	3
Total	481	100



En Tlazoyaltepec el 74% de la población se dedica a labores del sector primario, en las que destacan las de tipo agrícola, especialmente la producción de maíz y haba y frijol en pequeña escala; así como el cultivo de árboles frutales destacando los manzanos y duraznos. La ganadería se practica a una baja escala, por eso mismo no llega a representar una actividad fundamental, pero si como una actividad complementaria a la agricultura y la forma de mantener a los animales es a nivel de traspatio.

El sector secundario representa el 16% de la PEA en el municipio y entre las actividades que realiza se cuenta con la extracción de piedra para cimientos, arenilla que utilizan básicamente en obras comunitarias o para la autoconstrucción, Cabe aclarar que en cuando se levantaron estos datos del INEGI, si existía la explotación de la mina pero hace mas de 7 años que esta actividad ya no existe en la población y las personas que se dedicaban esta actividad muchos emigraron o se dedican a otras actividades como es la quema del carbón, mientras que el sector terciario lo constituye el 7% de la población, el cual principalmente se dedica al comercio.



POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

5.5 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

Una de las principales ventajas del municipio es la cercanía a la ciudad de Oaxaca ya que facilita la comercialización de los productos en el mercado estatal y como hay transporte suficiente hace que se faciliten los servicios de estos y además de contar con otros servicios indispensables para la población.

5.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En la Población existen 2 naves de invernaderos de 600m² cada uno, le pertenece al comisariado de bienes comunales, un nave de 500m² que le pertenece a un grupo de productoras de la comunidad de el gachupín en cada Agencia de Policía municipal exciten un nave de invernaderos de 200m² con los grupos de trabajo de cada localidad, el único que al parecer dio buenos resultados en cuestión de rendimientos de tomate fueron los invernaderos de bienes comunales y los otros no han dado los resultados esperados por la falta de asesoría técnica sobre el manejo de invernaderos.



NAVE DE INVERNADERO PARA LA PRODUCCION DE TOMATE.

Otra infraestructura existente es en el municipio es un tractor que lo tiene la agencia de Policía municipal de Buena vista. Como se puede observar en el municipio falta mucho por hacer en este rubro, ya que hacen falta sistemas de riego, obras de captación y retención de agua y seguir fomentando la agricultura protegida por la falta de superficies planas para la agricultura y la poca agua existente en el municipio.

PROBLEMAS EN EL EJE ECONÓMICO

- En la cabecera municipal y sus 4 agencias de policía municipal no hay infraestructuras productivas y hay deficiencias en el manejo técnico de actividades productivas que realizan sus habitantes como son: producción maíz, frutales, hortalizas y flores así como el manejo inadecuado de sus animales de traspatio.
 - En el municipio de Santiago Tlazoyaltepec y sus cuatro agencias no hay fuentes de empleo, por lo que la gente sale de su lugar de origen para buscar mejores condiciones de vida.
-
-



6 -EJE INSTITUCIONAL

6.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

a). INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La infraestructura municipal con la que cuenta el municipio de Santiago Tlazoyaltepec es la siguiente: Se tiene un Palacio municipal la cual se compone de varias oficinas como son la oficina del secretario municipal, la tesorería municipal, la sindicatura, la alcaldía, la oficina del registro civil y la oficina central en donde despacha el presidente municipal y sus regidores, en las mismas instalaciones del palacio municipal se encuentran las oficinas del comisariado de bienes comunales y del consejo de vigilancia, también se cuenta con una sala de reuniones, cabe hacer mención de que aunque se cuenta con el palacio municipal los espacios que esta cuenta no son suficientes, ya que faltan oficinas de los diferentes regidores y de otros empleados que operan en el municipio.

b). MOBILIARIO Y EQUIPO.

A pesar de que en el municipio existe mobiliario este no es suficiente y por lo tanto tampoco es lo óptimo que se requiere, por lo que ha decir de los integrantes del Ayuntamiento existe necesidad de ampliar este mobiliario con la intención de equipar oficinas privadas para que exista una área privada.

El municipio cuenta con un vehículo oficial al servicio del presidente, 2 vehículos para seguridad pública, una ambulancia, dos volteos, una camioneta de tres toneladas para diversos servicios y un módulo de maquinaria, dos camiones del transporte público y cinco camionetas de $\frac{3}{4}$ al servicio de cada agente de policía municipal, todos estos muebles e inmuebles se encuentran en los inventarios del municipio y bajo resguardos del mismo.

6.2 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

Como muchas comunidades en el medio rural oaxaqueño, el municipio de Santiago Tlazoyaltepec, tiene sistemas de gobierno basado en usos y costumbres. Los partidos políticos no tienen presencia en las elecciones locales y la máxima autoridad es la asamblea de ciudadanos cuando se trata asuntos referentes al municipio.

La autoridad municipal se nombra cada tres años y los cargos que se eligen son el Presidente Municipal, el Sindico, el Regidor de Hacienda, el Regidor de Educación, y el Regidor de Obras Públicas y un Regidor de Salud, cada uno con su respectivo suplente. Como auxiliares están el secretario y el tesorero municipal.

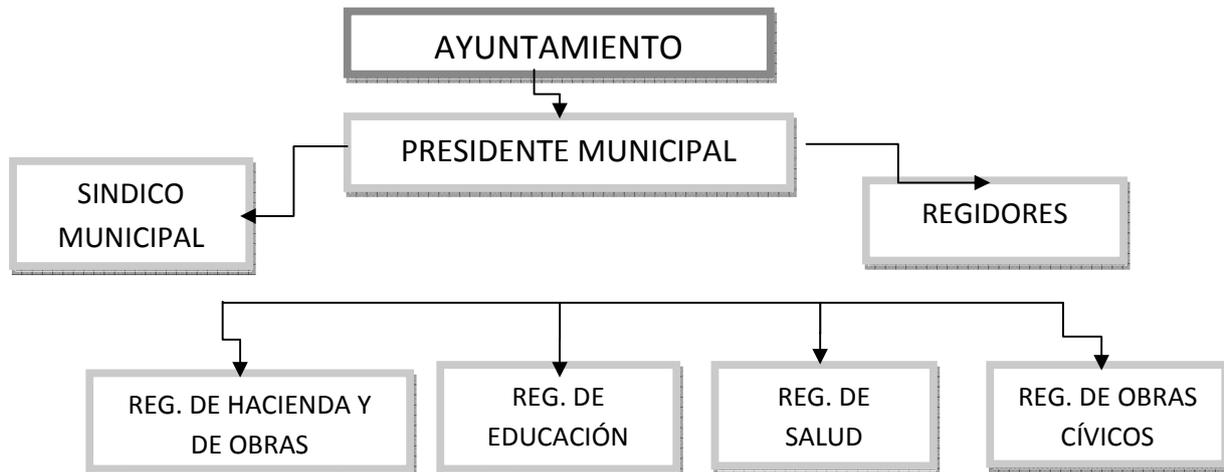
Aunados a estos cargos se encuentra un contralor social municipal, un cuerpo de policía municipal dirigido por 2 comandantes.

A nivel municipio se cuenta con una cabecera municipal y 4 Agencias de Policía municipal, y en cada uno de ellas, hay un Agente de policía municipal las agencias son: El Portezuelo, Buena vista, El Gachupín y Tierra Caliente. , el servicio de los agentes es de un año. La función principal de los Agentes representar a su Agencia y hacer diversas gestiones en beneficio de las mismas. También sirven como enlace para representar a su localidad en las



reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para la toma de decisiones en la priorización de los trabajos a realizar en beneficio de su localidad y del municipio en general.

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO



Del organigrama municipal se desprende que el ayuntamiento está formado por 1 presidente municipal, 1 síndico municipal y 6 regidores, quienes son electos para ser representantes de la comunidad, bajo el sistema de Usos y Costumbres.

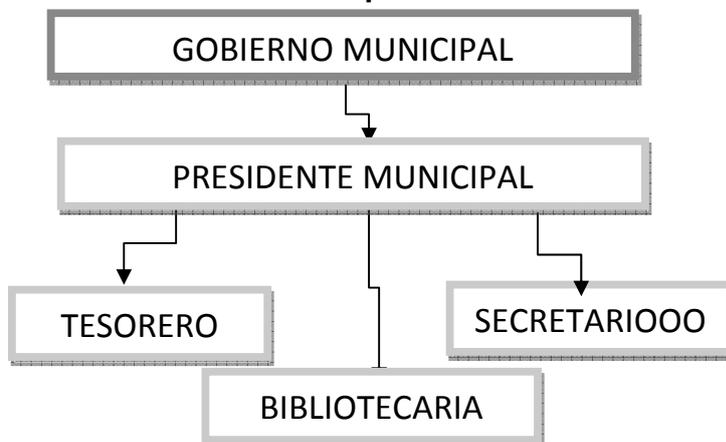
6.3 PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

Dentro del cabildo se encuentran 7 personas con Primaria, 2 con secundaria, y 1 con bachillerato, esto les lleva a visualizar de una manera distinta la proyección a futuro del municipio, en la actual administración existen personas que han desempeñado cargos en administraciones pasadas, como es el síndico municipal, quien ha desempeñado el cargo de regidor de hacienda, se podría decir que es la única experiencia con la que cuentan es la de los cargos desempeñados. En este contexto se deduce que la gran mayoría de las personas tienen nivel primaria y algunos ni terminaron dicho nivel, por lo que desempeñar cargos como la que desempeñan es difícil para ellos, por lo que es de suma importancia la capacitación constante de estos servidores por parte de la dependencias correspondientes para que puedan desempeñar mejor sus cargos.



6.4 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Organigrama de la Administración Municipal



En el Ayuntamiento, existe una área administrativa la cual se integra por el secretario, Tesorero municipal y un encargado del registro civil y de la biblioteca, estos servidores son nombrados por la asamblea del pueblo dentro de los usos y costumbres, a excepción del encargado de la biblioteca que es nombrado por el cabildo municipal.

6.5 INGRESOS

En Santiago Tlazoyaltepec se tiene un ingreso muy bajo ya que en lo referente a ingresos propios, ya que por el régimen que se tiene de la tierra, que bienes comunales la gente no hace el pago predial a excepción de uno cuantas personas que lo hacen, los ingresos propios y de aportaciones federales que se hacen en el municipio de Santiago Tlazoyaltepec se describen en el siguiente cuadro:

INGRESOS DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

IMPUESTOS	ENTRADAS
IMPUESTO PREDIAL	\$200.00
DERECHOS.	
ASEO PUBLICO	\$12.00
MERCADOS	\$1440.00
PANTEONES	\$624.00
CERTIFICACIONES CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	\$3420.00
POR EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENEJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	\$540.00
APROVECHAMIENTOS:	
MULTAS	\$4000.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS.	\$10,236.00



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

PARTICIPACIONES	
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	\$2,192,940.41
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$908,703.42
FONDO DE COMPENSACIONES	\$54,320.40
FIMVIFGD	\$22,066.40
TOTAL DE PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	\$3,178,030.68.
APORTACIONES FEDERALES.	
FONDO DE PARTICIPACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$6,837,497.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.	\$1,636,997.00
TOTAL DE APORTACIONES.	\$8,474,494.00

El total de los ingresos propios y transferido se tiene una cantidad de **\$11,662,760.70** (once millones seiscientos sesenta y dos mil setecientos sesenta pesos 70/100 M.N.) Como se puede observar los ingresos municipales son precarios y debido a esto se dificulta la realización de mas obras de impacto en la población.

6.6 EGRESOS

La aplicación de los egresos generados del Ramo 33 en su FONDO III y IV están destinados para Obra Pública., En lo referente al fondo III. se distribuye equitativamente a las cuatro agencias de policía municipal una cantidad de \$909,000., para que los agentes realicen obras que se requiere en sus agencias.

RAMO 28 El ramo 28 engloba en el apartado de servicios personales las dietas, sueldo al personal de confianza, honorarios, y otras prestaciones y también se les asigna a cada agente de policía municipal una cantidad de \$20,000.00 mensualmente para que ello puedan sufragar sus gastos y realizar otras obras en sus agencias.

6.7 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

En el municipio no se cuenta con ningún tipo de reglamento y eso hace que la ciudadanía no se encuentre bajo ninguna norma, solamente existe un estatuto comunal que lo opera el comisariado de bienes comunales, pero el reglamento municipal no existe por lo que es difícil que entren ingresos como lo que le compete el regidor de hacienda municipal, ya que no hay obligación de pagar o cooperar con el municipio., por lo que es de suma importancia empezar a trabajar con el reglamento municipal.

6.8 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Los servicios con los que cuentan los habitantes del municipio son los siguientes:

a).- **Agua Potable:** El 80 % de la población cuenta con este servicio, el otro 20 % no cuenta con el servicio por lo retirado de sus casas, por lo que falta implementar este servicio en



donde falta, el servicio es considerado por los consejeros como bueno , pero cuando se rompe un tubo o se descomponen la bomba demora el servicio por unos días, aunque el problema central es la escasez en donde se tienen las tomas de agua, ya que en los meses de marzo a junio presenta serios problemas de falta de agua, por lo es de suma importancia la implementación de la reforestación y obras de captación y retención de agua.

b).- Alumbrado Público: En el municipio se cuenta con un 70% de la cobertura en cuanto alumbrado público, falta completar el 100% de este servicio.

c).- Drenaje Sanitario: No se cuenta con el servicio del drenaje sanitario en el municipio, por lo que urge la implementación de este servicio lo más pronto posible.

d).- Seguridad Pública: Está a cargo de los topiles, que se dividen en 2 secciones, cada sección cuenta con un comandante, para realizar esta actividad se cuenta con un calendario de trabajo en el que se le designan a las personas el día que le toca servir, cabe señalar que este grupo de personas no percibe ningún ingreso ya que de acuerdo al sistema de Usos y Costumbres este es una prestación de servicios. se cuenta con dos patrullas y macanas para su defensa.

e).- Panteón: El encargado de este servicio es el regidor de panteones que entre sus funciones están las de asignar la tierra para el entierro del cuerpo, solo se cuenta con un panteón en donde son depositados los cuerpos de los habitantes, el servicio es de manera gratuita y lo consideran como bueno.

f).- Manejo de Basura: El municipio no cuenta con un sistema de recolección de basura, pero tiene un lugar destinado para almacenamiento y quema del mismo, y si cumple las normas mínimas que establece la secretaria de salud, aunque si se requiere perfeccionar sobre el manejo de la basura.

g).- Parques y Jardines: no se cuenta con estos espacios, ya se ha empezado a buscar terrenos para este fin.

h) Biblioteca Municipal: se cuenta con el servicio de biblioteca pública, se encuentra ubicada en el edificio municipal, la cual cuenta con una área de lectura y de apoyo en tareas que brinda la encargada de dicha biblioteca, cabe hacer mención que se cuenta con los libros básicos de consulta para los alumnos de los diferentes planteles educativos.

6.9 PROTECCIÓN CIVIL

Por el momento no se cuenta con ningún programa que atienda este rubro de protección civil.



6.10 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

La transparencia de la información se da a través de un informe anual, que se da por medio de una Asamblea Comunitaria, los últimos días del mes de diciembre en la cual se da a conocer el estado que guarda la Administración pública municipal y las obras o acciones que se realizaron en el año transcurrido. No se cuenta con otro medio de informar de los gastos generados.

6.11 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL.

En lo concerniente a la participación ciudadana sobre el manejo transparente de los recursos en el municipio la gente si tiene esta participación y los que conforma el cabildo y el consejo municipal de desarrollo rural sustentable en el municipio el presidente municipal y el tesorero tienen que rendir peso por peso de los recursos que se manejan en el municipio. Además se tiene un contralor municipal que supervisa todas las obras que se realizan en el municipio, pero sobre todo se empieza con el CMDRS, ya que ahí se informa a todos los representantes de las agencias sobre el manejo de los recursos municipales.

2.11 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

Las autoridades Municipales trabajan conjuntamente con el Estado y con sus representantes, con las Dependencias Federales solo en algunas ocasiones, solo se tiene relación cuando se realizan gestiones para recibir algún beneficio o recursos.

2.12.- CRONOLOGIA DE PRESIDENTES MUNICIPALES.

Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
C. Leovigildo López Ramirez	1978-1980
C. Juan Pacheco López	1981-1983
C. Pedro Ramírez Santiago	1984-1986
C. Alberto Hernández López	1987-1989
C. Emiliano Pacheco Santiago	1999-2001
C. Martín Ramírez Morales	2002-2004
C. Gabriel López Ramirez	2005-2007



PROBLEMÁTICA DEL EJE INSTITUCIONAL

- La infraestructura física y equipamiento del palacio municipal es limitada, ya que en un solo lugar los regidores y personal administrativo desempeñan sus funciones.
- No existe un buen poder de recaudación y los montos asignados al ayuntamiento son precarios, lo cual no permite abarcar más obras en beneficio de la población.
- Autoridades municipales, con conocimiento limitado, lo que genera un mal desempeño y desconocimiento de sus funciones.
- La reglamentación municipal en el municipio es nula ya que no se tienen aprobados ningún reglamento dentro del territorio municipal lo que trae como consecuencia la desorganización del municipio y sus gobernados.

7.- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN LOS 5 EJES DE DESARROLLO Y SU REDACCION.

A continuación se muestra la problemática detectada en cada eje de desarrollo, así como su priorización en forma participativa con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

EJE FISICO - AMBIENTAL

- En el municipio de Santiago Tlazoltepec y sus cuatro agencias dependen económicamente de sus recursos forestales del bosque y no poseen conocimientos de manejo que permitan aprovecharlos de forma sustentable.
- En el municipio de Santiago Tlazoltepec y sus cuatro agencias, en los últimos años se ven afectados seriamente por la escasez del recurso agua y la poca agua disponible no es aprovechada de forma eficiente tanto para el uso humano como para las actividades agrícolas.

EJE SOCIAL

- Existe desacuerdo de la población por las tierras que no se tomaron en cuenta en la resolución presidencial de 1970, por lo que esto está generando un problema muy grave de conflicto agrario con los pueblos circunvecinos.
 - Los grupos de trabajo existentes en el municipio no están acostumbrados para constituirse legalmente y los avances que se pueden alcanzar ya que solo se organizan para recibir apoyos otorgados por diferentes programas de gobierno y no para el crecimiento de las mismas.
-



- En los planteles educativos de las cuatro agencias y la cabecera municipal existe la necesidad de ampliar la infraestructura existente ya que con la que se cuenta no satisface las necesidades estudiantiles.

EJE HUMANO

- Los caminos que se comunican con sus agencias y del tramo Jalapa del Valle a Tlazoaltepec, están muy angostas, por lo que dificulta el tránsito vehicular y no cuentan con obras de alcantarillado y de muros de contención.
- No hay alineación de calles, por lo que genera un desorden con las personas al momento de construcción de casas. esta problemática es generalizada tanto en la cabecera municipal como en sus cuatro agencias.
- El ayuntamiento carece de programas de capacitación que les facilite el desempeño de sus funciones.
- En la cabecera municipal y sus 4 agencias las atenciones médicas es ineficiente, ya que la mayor parte de los enfermos se canalizan ya sea a Tlacolula o a Oaxaca, esto es por no contar ni con gente capacitada ni con equipo mucho menos con medicamentos.

EJE ECONÓMICO

- En la cabecera municipal y sus 4 agencias de policía municipal no hay infraestructuras productivas y hay deficiencias en el manejo técnico de actividades productivas que realizan sus habitantes como son: producción maíz, frutales, hortalizas y flores así como el manejo inadecuado de sus animales de traspatio.
- En el municipio de Santiago Tlazoaltepec y sus cuatro agencias no hay fuentes de empleo, por lo que la gente sale de su lugar de origen para buscar mejores condiciones de vida.

EJE INSTITUCIONAL

- No existe un buen poder de recaudación y los montos asignados al ayuntamiento son precarios, lo cual no permite abarcar más obras en beneficio de la población.
 - Autoridades municipales, con conocimiento limitado, lo que genera un mal desempeño y desconocimiento de sus funciones.
 - La reglamentación municipal en el municipio es nula ya que no se tienen aprobados ningún reglamento dentro del territorio municipal lo que trae como consecuencia la desorganización del municipio y sus gobernados.
-



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

Los resultados de la matriz de priorización fueron:

--

No.	Problema	Frecuencia	Jerarquía
1	En el municipio de Santiago Tlazoyaltepec y sus cuatro agencias dependen económicamente de sus recursos forestales del bosque y no poseen conocimientos de manejo que permitan aprovecharlos de forma sustentable.	6	7
2	En el municipio de Santiago Tlazoyaltepec y sus cuatro agencias, en los últimos año se ven afectados seriamente por la escasez del recurso agua y la poca agua disponible no es aprovechada de forma eficiente tanto para el uso humano como para las actividades agrícolas	11	2
3	Existe desacuerdo de la población por las tierras que no se tomaron en cuenta en la resolución presidencial de 1970, por lo que esto esta generando un problema muy grave de conflicto agrario con los pueblos circunvecinos.	12	1
4	En los planteles educativos de las cuatro agencias y la cabecera municipal existe la necesidad de ampliar la infraestructura existente ya que con la que se cuenta no satisface las necesidades estudiantiles.	8	5
5	La infraestructura en materia de servicios no es la suficiente para atender al 100% de la población	7	6
6	los caminos que se comunican con sus agencias y del tramo jalapa del valle a Tlazoyaltepec, están muy angostas, por lo que dificulta el transito	10	3



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

	vehicular y no cuentan con obras de alcantarillado y de muros de contención.		
7	No hay alineacion de calles, por lo genera un desorden con las personas al momento de construccion de casas. esta problemática es generalizada tanto en la cabecera municipal como en sus cuatro agencias.	9	4
8	El ayuntamiento carece de programas de capacitacion que les facilite el desempeño de sus funciones.	0	13
9	En la cabecera municipal y sus 4 agencias las atenciones medicas es ineficiente, ya que la mayor parte de los enfermos se canalizan ya sea a Tlacolula o a Oaxaca, esto es por no contar ni con gente capacitada ni con equipo mucho menos con medicamentos.	5	8
10	En la cabecera municipal y sus 4 agencias de policía municipal no hay infraestructuras productivas y hay deficiencias en el manejo técnico de actividades productivas que realizan sus habitantes como son: producción maíz, frutales, hortalizas y flores así como el manejo inadecuado de sus animales de traspatio.	4	9
11	En el municipio de Santiago Tlazoyaltepec y sus cuatro agencias no hay fuentes de empleo, por lo que la gente sale de su lugar de origen para buscar mejores codiciones de vida	3	10
12	No existe un buen poder de recaudación y los montos asignados al ayuntamiento son precarios, lo cual no permite abarcar mas obras en beneficio de la población.	2	11



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

13	La reglamentación municipal en el municipio es nula ya que no se tienen aprobados ningún reglamento dentro del territorio municipal lo que trae como consecuencia la desorganización del municipio y sus gobernados.	1	12

Por lo tanto el orden de importancia de la problemática detectada de acuerdo a la priorización, queda finalmente así:

Prioridad	Problema
1	Existe desacuerdo de la población por las tierras que no se tomaron en cuenta en la resolución presidencial de 1970, por lo que esto esta generando un problema muy grave de conflicto agrario con los pueblos circunvecinos.
2	En el municipio de Santiago Tlazoyaltepec y sus cuatro agencias, en los últimos año se ven afectados seriamente por la escasez del recurso agua y la poca agua disponible no es aprovechada de forma eficiente tanto para el uso humano como para las actividades agrícolas
3	Los caminos que se comunican con sus agencias y del tramo jalapa del valle a Tlazoyaltepec, están muy angostas, por lo que dificulta el transito vehicular y no cuentan con obras de alcantarillado y de muros de contención.
4	No hay alineacion de calles, por lo genera un desorden con las personas al momento de construccion de casas. esta problemática es generalizada tanto en la cabecera municipal como en sus cuatro agencias.
5	En los planteles educativos de las cuatro agencias y la cabecera municipal existe la necesidad de ampliar la infraestructura existente ya que con la que se cuenta no satisface las necesidades estudiantiles.



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

6	la infraestructura en materia de servicios no es la suficiente para atender al 100% de la población
7	En el municipio de Santiago Tlazoyaltepec y sus cuatro agencias dependen económicamente de sus recursos forestales del bosque y no poseen conocimientos de manejo que permitan aprovecharlos de forma sustentable.
8	En la cabecera municipal y sus 4 agencias las atenciones medicas es ineficiente, ya que la mayor parte de los enfermos se canalizan ya sea a Tlacolula o a Oaxaca, esto es por no contar ni con gente capacitada ni con equipo mucho menos con medicamentos.
9	En la cabecera municipal y sus 4 agencias de policía municipal no hay infraestructuras productivas y hay deficiencias en el manejo técnico de actividades productivas que realizan sus habitantes como son: producción maíz, frutales, hortalizas y flores así como el manejo inadecuado de sus animales de traspatio.
10	En el municipio de Santiago Tlazoyaltepec y sus cuatro agencias no hay fuentes de empleo, por lo que la gente sale de su lugar de origen para buscar mejores condiciones de vida
11	No existe un buen poder de recaudación y los montos asignados al ayuntamiento no son suficientes lo que no permite abarcar mas obras en beneficio de la población.
12	La reglamentación municipal en el municipio es nula ya que no se tienen aprobados ningún reglamento dentro del territorio municipal lo que trae como consecuencia la desorganización del municipio y sus gobernados.
13	El ayuntamiento carece de programas de capacitación que les facilite el desempeño de sus funciones.



ANALISIS DE PROBLEMAS CON LA MATRIZ ARBOL DE PROBLEMAS CAUSA - EFECTO.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
<p>-. El gobierno irresponsablemente doto tierras de Tlazoyaltepec a otros pueblos circunvecinos.</p> <p>-. Los pueblos colindantes no respetan los acuerdos de trabajar en las tierras de conflicto hasta que haya una solución al problema.</p> <p>-. Las dependencias correspondientes no resuelven de manera rápida y oportuna el amparo que se interpuso.</p>	<p>CONFLICTO AGRARIO</p>	<p>.- Enojo de la población por las tierras no reconocidas.</p> <p>.- Muchos gastos económicos que se genera por el proceso que lleva el problema.</p> <p>.- Hay una inseguridad de pueblo a pueblo por el problema.</p>
<p>No hay cultura en uso adecuado del agua</p> <p>No hay infraestructura para captación de agua, tanto pluvial como de arroyos y ríos</p>	<p>ESCACEZ DEL RECURSO AGUA</p>	<p>Alto costo del vital líquido tanto para el municipio como para los usuarios</p> <p>No se puede hacer agricultura en periodo de secas</p> <p>No hay agua para el municipio en tiempos de secas.</p>
<p>Incremento de vehículos en la población.</p> <p>Falta de visión a futuro al hacer los caminos</p>	<p>VIAS DE COMUNICACIÓN ANGOSTOS Y FALTA DE OBRAS BASICAS.</p>	<p>Dificultad para transitar al incrementarse la carga vehicular</p> <p>Accidentes frecuentes.</p>
<p>Falta de reglamentación para la regulación de la zona urbana.</p> <p>Falta de ordenamiento de las calles principales</p>	<p>NO HAY ALINEACION DE LAS CALLES PRINCIPALES.</p>	<p>Se genera un desorden al momento de la construcción de casas.</p> <p>Calles muy angostas que dificultan el tránsito peatonal.</p>
<p>Incremento de la población estudiantil.</p> <p>El recurso municipal no es</p>	<p>INSUFICIENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA</p>	<p>No hay educación de calidad.</p> <p>Deserción escolar.</p>



**MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010**

<p>suficiente para la realización de las obras educativas.</p>	<p>EDUCATIVA EXISTENTE</p>	<p>No hay desarrollo municipal. No hay suficiente capacidad para la toma de decisiones.</p>
<p>Los recursos que llegan al municipio son insuficientes. No hay suficiente apoyo de las dependencias encargadas de apoyar las obras.</p>	<p>INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS ES INSUFICIENTE PARA TODA LA POBLACION.</p>	<p>No hay desarrollo Municipal. Incidencia de enfermedades.</p>
<p>Desconocimiento de la gente sobre la importancia de un aprovechamiento racional de sus recursos del bosque. No hay otras actividades para generar ingresos económicos</p>	<p>MANEJO INADECUADO DEL BOSQUE</p>	<p>Debastamiento de los recursos del bosque Se agudiza la falta de agua Alteración del ecosistema del lugar. Altos grados de erosión de suelos</p>
<p>Falta de medicamentos y equipos en las casas de salud No hay capacitación al personal que labora ahí</p>	<p>SERVICIOS DE SALUD INEFICIENTES</p>	<p>Falta de medicamentos y equipos en las casas de salud No hay capacitación al personal que labora ahí</p>
<p>Falta de asistencia técnica de calidad Resistencia de la gente a cambiar los métodos tradicionales No hay apoyo gubernamental Falta de infraestructura productiva.</p>	<p>DEFICIENCIA EN EL MANEJO TECNICO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y FALTA DE INFRESTRUCTURA PRODUCTIVA</p>	<p>Bajo rendimiento de las cosechas. Baja calidad de los productos Alta incidencia de plagas y enfermedades en plantas y animales de traspatio No se aprovecha la poca agua que hay en el municipio.</p>
<p>No hay fuentes de trabajo No hay ni recursos económicos ni</p>	<p>NO HAY FUENTES DE EMPLEO</p>	<p>Alto índice de migración Desintegración familiar</p>



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

iniciativas para el auto empleo No hay apoyo gubernamental		Bajos ingresos Mala alimentación de la gente
Falta de conocimiento del regidor de hacienda municipal sobre los rubros a recaudar. No hay suficientes ingresos de la población. No hay reglamentación para la recaudación de rentas.	NO HAY PODER DE RECAUDACION Y LOS RECURSOS NO SON SUFICIENTES PARA MAS OBRAS.	No se realizan mas obras. Alto índice de pobreza. No hay desarrollo del municipio.
Desconocimiento de las instituciones que pueden ayudar a la elaboración de reglamentos.	NO EXISTE NINGUN TIPO DE REGLAMENTACION EN EL MUNICIPIO	Desorganización de la población. Los habitantes de la poblacion hacen lo que quieren porque no son regidos por ninguna norma.
Desconocimiento de las dependencias encargadas a capacitar a las autoridades municipales.	NO HAY PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA LA AUTORIDADES MUNICIPALES.	No hay servicios de calidad.



ARBOL DE SOLUCIONES :

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<p>Que sea reconocido el titulo primordial de Tlazoyaltepec y posteriormente empezar a entablar una negociación con los pueblos circunvecinos.</p>	<p>RECONOCIMIENTO DEL TITULO PRIMORDIAL DE TIERRAS DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.</p>	<p>Población sin problemas agrarios.</p> <p>Todos los habitantes conviven armónicamente con los pueblos circunvecinos.</p>
<p>Construcción de obras de captación de retención y de agua pluvial en la ciénega de tlacuache y otros lugares en donde se requiera el municipio.</p> <p>Diseñar un proyecto de distribución de agua del río águila a loma de águila para que sea aprovechada por las 5 localidades tanto par el uso humano como para uso agrícola.</p> <p>Implementar sistemas de riego por goteo.</p> <p>Realizar obra de retención y recarga de acuíferos en los ríos y arroyos principales para uso domestico y agrícola.</p> <p>Capacitar a la gente en el uso eficiente del agua y elaboración de un reglamento sobre el uso del agua.</p>	<p>MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA.</p>	<p>Todos los habitantes de la población cuentan con el servicio de agua potable.</p> <p>Los ciudadanos del municipio se capacitaron y adquirieron la cultura del agua.</p> <p>Se tiene un reglamento sobre el uso del agua.</p> <p>Agua suficiente y de calidad para todos.</p>



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

<p>Ampliación del tramo carretero de loma manzanita a agua fría, a el Portezuelo, Buena vista y el gachupín.</p> <p>Ampliación del tramo carretero de loma blanca a la comunidad d el cachupín y ampliación del tramo carretero de loma blanca a Tierra Caliente.</p> <p>Ampliación del Tramo carretero de Jalapa del valle a agua fría.</p> <p>Contracción de cinco puentes (uno en Jalapa del Valle, uno en Tierra caliente, dos en río San Juan y uno en Portezuelo),.</p>	<p>VIAS DE COMUNICACIÓN AMPLIADAS, MEJORADAS Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL..</p>	<p>Caminos amplios y bien arreglados.</p> <p>Población contenta con este servicio.</p> <p>Se descomponen menos los carros.</p>
<p>Realizar un estudio de ordenamiento y alineamiento de calles de las zonas urbanas.</p> <p>Ampliación y alineamiento de todas las calles céntricas de las localidades.</p>	<p>ORDENAMIENTO DE LAS ZONAS URBANAS</p>	<p>Calles céntricas amplias y pavimentadas.</p> <p>Se tiene un reglamento sobre las construcciones la zona urbana.</p>
<p>Construcción de aulas de la Escuela Secundaria técnica en la cabecera municipal.</p> <p>Ampliación y mejoramiento de aulas en la cabecera municipal y las cuatro agencias.</p> <p>Creación de centros recreativos de la comunidad estudiantil en todo el municipio.</p>	<p>PLANTELES EDUCATIVOS SUFICIENTES Y DE CALIDAD</p>	<p>En toda la población hay infraestructura educativa suficiente y de calidad.</p> <p>Los niños ya no caminan lejos para la escuela.</p> <p>Hay mas jóvenes que terminan sus estudios.</p>



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

<p>Construcción de tanques de almacenamiento de agua en la cabecera municipal y en las 4 agencias.</p> <p>Introducción del drenaje sanitario en todas las localidades y cabecera municipal.</p> <p>Ampliación de la red de agua potable a toda la gente en la cabecera municipal y sus 4 agencias.</p> <p>Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica en todas las casas tanto en la cabecera como en las cuatro agencias.</p> <p>Introducción del alumbrado publico en la cabecera municipal y sus cuatro agencias.</p> <p>Pavimentación de las calles principales en las agencias y el municipio</p> <p>Construcción de sanitarios públicos en la cabecera municipal y sus cuatro agencias..</p>	<p>SERVICIOS BASICOS A TODA LA POBLACION.</p>	<p>Toda la población cuenta con los servicios básicos necesarios.</p> <p>Hay una mejor calidad de vida.</p> <p>Ya no hay muchos enfermos.</p> <p>Hay un pueblo desarrollado.</p>
<p>Capacitación a la población sobre el manejo adecuado de sus recursos del bosque.</p> <p>Impulsar proyectos para el ahorro de leña.</p> <p>Vender los productos forestales</p>	<p>MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE.</p>	<p>Toda La gente de la población conoce un reglamento sobre la explotación racional del bosque.</p> <p>La gente esta organizada para comercializar legalmente sus productos forestales.</p>



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

<p>como leña y carbón de forma legal.</p> <p>Organización de la gente para la comercialización de sus productos forestales.</p> <p>Reforestar en zona en donde ya no hay árboles.</p> <p>Realizar estudios de ordenamiento territorial.</p> <p>Elaboración de reglamentos para el aprovechamiento del bosque.</p> <p>Implementar obras de conservación de suelos forestales.</p>		<p>La gente están capacitados sobre la importancia del cuidado del bosque.</p> <p>Toda la gente reforesta en donde se requiere.</p> <p>Se tiene obras de conservación de suelos forestales.</p>
<p>Capacitación al personal que labora en los centros de salud.</p> <p>Equipamiento tanto de medicamentos como de equipos necesarios.</p> <p>Construcción de obras de infraestructuras de salud.</p> <p>Ampliación de la clínica en la cabecera municipal</p>	SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD	<p>La gente ya no va a Tlacolula o a Oaxaca para curarse de alguna enfermedad.</p> <p>Hay servicios de calidad en el municipio.</p> <p>Hay medicamentos eficientes para el tratamiento de las enfermedades.</p>
<p>Capacitación y asesoría técnica tanto para el manejo de lo existente como para buscar nuevas alternativas.</p> <p>Implementar un sistema de crédito con los tres niveles de gobierno para la producción agrícola y</p>	EFICIENCIA EN EL MANEJO TECNICO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS E INFRESTRUCTURA	<p>Toda la población cuenta con los servicios de asesoria técnica de calidad.</p> <p>Hay más rendimientos de sus cultivos.</p>



**MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010**

<p>pecuaria.</p> <p>Impulsar un programa de asesoría y asistencia técnica de calidad en el municipio.</p> <p>Crear infraestructura productiva como son sistemas de riego, agricultura protegida, maquinaria agrícola, módulos de industrialización de frutas y legumbres entre otros, y obras de atajamiento de agua.</p>	<p align="center">PRODUCTIVA SUFICIENTE</p>	<p>Hay más dinero.</p> <p>Se tiene un sistema crediticio para el apoyo directo a los productores.</p>
<p>Impulsar proyectos productivos por los tres niveles gobierno para la generación de empleos.</p> <p>Buscar fuentes de financiamiento en los tres niveles de gobierno para el establecimiento de manufactureras o empresas que generen empleos en la población.</p> <p>Impulsar a los jóvenes que están estudiando para que terminen su carrera en los tres niveles de gobiernos. Creación de becas.</p> <p>Impulsar proyectos productivos y eco turísticos a toda la población.</p>	<p align="center">CREACION DE FUENTES DE EMPLEO</p>	<p>Toda la población tiene más dinero.</p> <p>La gente tiene una mejor calidad de vida.</p> <p>La gente ya no emigra y hay mas unión familiar.</p> <p>Un pueblo desarrollado.</p>
<p>Elaboración de un reglamento sobre la recaudación de la hacienda municipal</p> <p>Crear la cultura de pagos de impuestos a la gente que tiene negocios.</p> <p>Capacitación del cabildo municipal y el regidor de hacienda sobre la hacienda municipal.</p>	<p align="center">RECAUDACION EFICIENTE DE LA HACIENDA MUNICIPAL..</p>	<p>Con la recaudación eficiente hay más recursos para los servicios básicos.</p> <p>Un pueblo en pleno desarrollo.</p>
<p>Empezar a realizar talleres participativos para la generación de un reglamento interno en el municipio</p> <p>Capacitación del cabildo municipal sobre la importancia de contar con</p>	<p align="center">ELABORACION DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.</p>	<p>Toda La población es regida por un reglamento interno municipal.</p> <p>Toda la población conoce sus derechos y obligaciones.</p>



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

un reglamento municipal.		
Crear un programa de capacitación a las autoridades municipales sobre la administración municipal para el buen desempeño de sus funciones.	PROGRAMAS DE CAPACITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.	Las autoridades municipales rinden cuentas claras y transparentes a la población. Autoridades comprometidas y responsables con sus servicios.



9.- IMAGINANDO EL FUTURO

a) ESCENARIO TENDENCIAL

El escenario tendencial se refiere al rumbo que sigue el pueblo con su gente o con sus actores sociales, en los cuales recae el desarrollo del municipio, es cuando no se planean con una visión integral hacia el futuro, cuando no se cuenta con la participación coordinada y responsable de sus habitantes, en acciones a corto, mediano y largo plazo, que les permita coadyuvar al desarrollo sustentable, al proteger el medio ambiente, la igualdad de oportunidades en educación, salud, vivienda, transporte, alimentación y justicia, preservando la cultura que sin duda es la base de la identidad local.

Visualizando el municipio en 7 años en el Consejo, construimos el escenario siguiente:

Tendríamos un municipio más contaminado por la quema de basura, debido a la falta de educación ambiental, y que no se cuenta con un lugar adecuado para el almacenamiento de la basura.

La falta de obras de captación de agua y el no cuidado de este vital líquido en menos de 7 años tendríamos un problema sin solución por falta de agua..

Menos vegetación ocasionando erosión de suelos debido a la deforestación y altas temperaturas ocasionada por las sequías, falta de obras para la captación de agua, y con ello enfermedades debido a la falta de agua potable en las viviendas.

Las calles del municipio se encuentran con encharcamientos e inundaciones en época de lluvia debido a la falta de mantenimiento, lo que aumenta el descontento de la población debido al desinterés del gobierno municipal de sus peticiones con respecto a esta necesidad.

Un municipio desestabilizado y con problemas serios debido a los enfrentamientos con los pueblos circunvecinos por el límite de tierras, se requerirá más recursos económicos para seguir apostando la recuperación de los terrenos arrebatados. Desinterés en la educación, lo que ocasionara un bajo nivel de educación, ocasionando con esto Autoridades Municipales sin preparación, que les permita un mejor desempeño dentro de su administración municipal, formando con esto un municipio desorganizado en el cual no se planea el desarrollo y que no rige la vida interna de sus habitantes debido a la inexistencia de reglamentos y leyes que



tengan como propósito el crecimiento y el bienestar municipal, en el aspecto de salud habrá mas necesidades y por el cambio climático habrá menos comida y habrá mas desnutrición. Todo lo que se plantea sucederá si nosotros no nos abocamos a darle otro rumbo al barco que llevamos, por lo que en nuestras manos esta la solución.

b) ESCENARIO DESEABLE

El escenario deseable es una proyección al futuro, lo que desearían tener en el municipio, si en el momento actual los actores sociales, resuelven y planean con una visión a resolver los problemas de manera participativa y organizada en beneficio de sus habitantes.

Después de las reuniones y de contar con el diagnostico municipal que dio como resultado la identificación de los problemas que aquejan a la población del municipio el consejo propone en la construcción del escenario deseado: Los habitantes de Santiago Tlazoyaltepec proyectan en unos 8 años como una comunidad muy prospera organizada y unida, debido a la convivencia y respeto por sus ideologías, sin problemas de conflicto agrario y en lugar de atender ese problema se avocarían a trabajar, mayor arraigo social, familias integradas, sin problemas políticos y sin divisionismo, sin falta de agua debido a la construcción de obras de recarga de mantos acuíferos y se refleja en la presencia de suelos con mejor vegetación, mejor manejo de basura por parte de los habitantes, con un lugar adecuado para el almacenamiento de la misma, implementación de proyectos productivos que incluyan la asesoría técnica, alta productividad, generación de fuentes de empleo, habrá un desarrollo rural real.



10.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
RECONOCIMIENTO DEL TITULO PRIMORDIAL DE TIERRAS DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.	SI EL CONFLICTO AGRARIO. INSEGURIDAD DE LOS HABITANTES. GASTO DE DINERO PARA ABOGADOS.	SI	LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DEL ASUNTO Y AUTORIDADES QUE COMPETEN. LOS PUEBLOS CON QUIENES TENEMOS EL PROBLEMA.	5 AÑOS	NINGUNO	QUE HAYA ENFRENTAMIENTOS ARMADOS DE PUEBLOS.	TODA LA POBLACION DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA.	SI EL ESCACEZ DEL VITAL LÍQUIDO. LA RECARGA DE MANTOS ACUIEROS. APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE USO DEL AGUA.	SI	SI EL COMITÉ DE AGUA POTABLE. LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS. LA POBLACION EN GENERAL.	3 AÑOS	NINGUNO	QUE YA NO HAYA AGUA PARA BEBER NI MUCHO MENOS PARA RIEGO.	A TODA LA POBLACION DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
VIAS DE COMUNICACIÓN AMPLIADAS, MEJORADAS Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL..	SI EL CAMINO ANGOSTO. ACCIDENTES FRECUENTES INSEGURIDAD AL VIAJAR.	SI	COMITÉ DE CAMINO. AUTORIDADES MUNICIPALES. PUEBLO EN GENERAL VIA TEQUIO.	5 AÑOS.	NINGUNO	DE QUE SIGAN OCURRIENDO ACCIDENTES POR VOLCADURA Y CHOQUES. QUE SE HAGA MAS TIEMPO DEL PUEBLO A LAS AGENCIAS Y A LA CIUDAD.	TODA LA POBLACION DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
ORDENAMIENTO DE LAS ZONAS URBANAS	SI CALLES DESORDENADAS Y SIN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES. APLICACIÓN DEL REGLAMIENTO DE CONSTRUCCION DE ZONAS URBANAS.	SI	SI AUTORIDADES MUNICIPALES, AGRARIAS Y EL PUEBLO.	2 AÑOS.	NINGUNO	DE QUE EN CUANDO SE QUIERA HACER POR EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION, TOPARA CON CONSTRUCCIONES.	TODA LA POBLACION EN GENERAL



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
PLANTELES EDUCATIVOS SUFICIENTES Y DE CALIDAD	SI FALTA DE AULAS DE LAS ESCUELAS DE NIVEL PRESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIAS EN EL MUNICIPIO Y SUS CUATRO AGENCIAS. LA SOBREPoblACION DE ALUMNOS. SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS DE TENER BUENAS INSTALACIONES EDUCATIVAS	SI	TODA LA POBLACION. COMITES DE PADRES DE FAMILIA DE CADA NIVEL EDUCATIVO. AUTORIDADES MUNICIPALES.	3 AÑOS	NINGUNO	*QUE LOS JOVENES NO TERMINEN SUS ESTUDIOS Y LOS NIÑITOS NO TIENEN EDUCACION PRESCOLAR POR FALTA DE ESPACIOS EDUCATIVOS. *QUE HAY DESERCIÓN DE LOS JOVENES DE LAS ESCUELAS. *QUE LOS JOVENES SE VAYAN DEL PUEBLO.	EL 100% DE ESTUDIANTES ACTUALES DE LOS CUATRO NIVELES EDUCATIVOS. FUTUROS ALUMNOS DE LOS CUATRO NIVELES EDUCATIVOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS GOBIERNO MUNICIPAL Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
SERVICIOS BASICOS A TODA LA POBLACION.	SI FALTA DE SERVICIOS BASICOS A TODA LA GENTE. ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES MEJOR CALIDAD DE VIDA.	SI	SI COMITES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS BASICOS. TODA LA POBLACION AUTORIDADES MUNICIPALES.	5 AÑOS.	NINGUNO	*QUE NO HAYA UN PUEBLO DESARROLLADO. *QUE LA GENTE VIVA MAL. MÁS PROBLEMAS DE SALUD EN NIÑOS.	TODA LA POBLACION DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	SI DEGRACION Y PERDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL. ESCACES DEL AGUA. EROSION DE SUELOS.	SI	SI TODA LA POBLACION. AUTORIDADES AGRARIAS. AUTORIDADES MUNICIPALES.	5 AÑOS	NINGUNO	*DEGRADACION TOTAL DE NUESTROS RECURSOS DEL BOSQUE. *HABRA MENOS AGUA. *BAJO RENDIMIENTO DE CULTIVOS POR LA PERDIDA DE SUELOS.	TODA LA POBLACION DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	SI FALTA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD. DESNUTRICION INFANTIL. ENFERMEDADES GASTRINTESTINALES. AFECTACION DE LA ECONOMIA DE LOS FAMILIARES DE LOS ENFERMOS.	SI	TODA LA POBLACION. COMITES DE SALU. ENCARGADAS DE LAS CASAS DE SALUD. MEDICOS Y ENFERMERAS. AUTORIADES MUNICIPALES.	3 AÑOS.	NINGUNO.	*ENOJO DE LA POBLACION CON EL SERVICIO. *AFECTACION DE LA ECONOMIA DE LOS ENFERMOS. NIÑOS DESNUTRIDOS. *NO HAY DESARROLLO.	TODA LA POBLACION DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
EFICIENCIA EN EL MANEJO TECNICO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS E INFRESTRUCTURA PRODUCTIVA SUFICIENTE	SI FALTA DE ASISTECIA TECNICA EN CUESTIONES AGROPECUARIAS. NO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE. EROSION DE SUELOS. BAJOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS.	SI	TODO EL PUEBLO. AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS.	3AÑOS.	NINGUNO	*SEGUIRAN LOS PROBLEMAS DE SIEMPRE EN CUESTIONES AGRICOLAS Y PECUARIAS. *BAJOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS, *MUERTE DE ANIMALES DE TRASPATIO. *NO HAY IGRESO FAMILIAR *NO HAY DESARROLLO.	TODOS LOS PRUCTORES AGRPECUARIOS DE LA POBLACION DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
CREACION DE FUENTES DE EMPLEO	SI MIGRACION PERDIDA DE VALORES LA FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS.	SI	SI AUTORIDADES AGRARIAS Y MUNICIPALES. TODA LA POBLACION.	2 AÑOS	NINGUNO	*QUE LA GENTE SIGA EMIGRANDO. *QUE HAYA DESUNION FAMILIAR. *PERDIDA DE VALORES. *DERSECCION ESCOLAR DE NIÑOS Y ADOLECENTES.	TODA LA POBLACION DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
RECAUDACION EFICIENTE DE LA HACIENDA MUNICIPAL	SI REGULACION EN EL PAGO DE IMPUESTOS. MÁS SERVICIOS BASICOS. INSUFICIENCIA DE RECURSOS.	SI	SI TODA LA POBLACION. AUTORDADES MUNICIPALES.	2AÑOS.	NINGUNO	*QUE NO HAYA RECAUDACION HACENDARIA. *MENOS RECURSOS. *MENOS OBRAS Y SERVICIOS BASICOS.	TODO EL PUEBLO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
ELABORACION DE REGLAMENTOS MUNICIPALES	SI DESORDEN EN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y LA POBLACION EN GENERAL. LA GENTE HACE LO QUE QUIERE. LA GENTE DESCONOCE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES	SI	SI EL PUEBLO EN GENERAL. AUTORIDADES AGRARIAS Y MUICIPALES.	2 AÑOS.	NINGUNO	*HAY DESORDEN EN LAPOBLACION. *LA GENTE HACE LO QUE QUIERE. *NO HAY CONTROL DE NADA.	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE CAPACTACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.	SI BAJO RENDIMIENTO EN SUS FUNCIONES COMO AUTORIDADES	SI	SI EL PUEBLO EN GENERAL Y LAS MISMAS AUTORIDADES	1 AÑO	NINGUNO	SEGUIR TENIENDO LA INEFICIENCIA DE LAS AUTORIDADES Y SU FALTA DE CONOCIMIENTO EN SUS FUNCIONES	LOS CIUDADANOS DEL PUEBLO



11.-MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATEGICAS: RECONOCIMIENTO DEL TITULO DE TIERRAS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
RECONOCIMIENTO DEL TITULO PRIMORDIAL DE TIERRAS DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	BUSCAR UNA SOLUCION DEFINITIVA ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES EL PROBLEMA DEL CONFLICTO AGRARIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.	FOMENTO: SOLICITAR ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES PARA QUE AGILICEN LOS TRAMITES DEL PROCESO QUE SE LLEVA PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO AGRARIO.	CONVENIOS DE ACUERDO ENTRE DEPENDENCIAS Y EL PUEBLO.
		FOMENTO: PEDIR A LOS PUEBLOS CON QUIENES SE TIENE EL PROBLEMA PARA QUE RESPETEN LAS AREAS DE CONFLICTO HASTA QUE HAY UNA SOLUCION DEFINITVA.	CONVENIOS DE ACUERDO ENTRE PUEBLOS.
		ORGANIZACIÓN: ACTUALIZACION DEL ESTATUTO COMUNAL.	PLAN DE TRABAJO DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES. ESTATUTO COMUNAL DE LOS COMUNEROS CON PADRÓN DE LOS MISMOS ACTUALIZADO.
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO SOBRE LAS LEYES AGRARIAS.	QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RECIBAN 5 CURSOS DE CAPACITACION SOBRE NORMAS Y LEYES AGRARIAS..



MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: USO SUSTENTABLE DEL AGUA.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>USO SUSTENTABLE DEL AGUA</p>	<p>GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA EN LA POBLACION DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC Y SUS AGENCIAS MEDIANTE EL USO SUSTENTABLE DE DICHO RECURSO.</p>	<p>FOMENTO: REGLAMENTA EL USO DEL AGUA POTABLE POR PARTE DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<p>REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA</p>
		<p>FOMENTO: REFORESTACION DE ZONAS EN DONDE NACE EL AGUA Y PROTECCION DE CIENEGAS.</p>	<p>REFORESTACION DE LOS YACIMIENTOS DE AGUA Y PRTECCION DE CIENEGAS.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DEL COMITÉ DE AGUA .</p>	<p>ACTA DE INTEGRACIÓN COMITÉ REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, CON PADRÓN DE USUARIOS ACTUALIZADO.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE</p>	<p>AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN TODO EL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: HACER OBRAS DE CAPTACION DE AGUA DE LLUVIAS Y HACER OBRAS DE RETENCION DE RIOS Y ARROYOS.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUE PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DEL AGUA EN EL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS. CONSTRUCCION DE UNA OLLA DE CAPTACION DE AGUA DE LLUVIAS EN LOMA TOPIL, CONSTRUCCION DE REPRESAS Y BORDOS EN EL RIO AGUILA , RIO SAN JUAN Y RIO TUNAL.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN SISTEMAS DE CLORACIÓN DEL AGUA</p>	<p>QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RECIBAN 2 CURSOS DE CAPACITACION EN SISTEMAS DE CLORACIÓN DEL AGUA.</p>



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATEGICAS: VIAS DE COMUNICACIÓN AMPLIADAS Y MEJORADAS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
VIAS DE COMUNICACIÓN AMPLIADAS, MEJORADAS Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.	CONTAR CON CALLES Y CAMINOS AMPLIOS Y SEGUROS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARISEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOALTEPEC Y SUS AGENCIAS.	FOMENTO: IMPULSAR UN PROGRAMA DE AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y CUIDADO DE LOS CAMINOS Y CALLES Y AMPLIACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SANTIAGO TLAZOALTEPEC CON SUS AGENCIAS.	PROGRAMA DE AMPLIACION DE CALLES Y CAMINOS.
		ORGANIZACIÓN: INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CAMINOS.	ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ
			REGLAMENTO INTERNO DE COMITÉS.
		INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS. REACION DE OTRAS INFRAESTRUCTURAS.	AMPLIACION DE 5 KM. DE CAMINOS TRAMO LOMA MANZANITA AGUA FRIA., AMPLIACION DEL TRAMO LOMA BLANCA TIERRA CALINTE Y RIO SAN JUAN , Y AMPLIACION DE CAMINOS DE LAS CUATRO AGENCIAS Y AMPLIACION DEL TRAMO JALAPA DEL VALLE A AGUA FRIA. MEJORAMIENTO DE 2 CAMINOS COSECHEROS QUE SON TRAMO LOMA CORAZON A LOMA TOPIL. Y TRAMO LOMA MECATE A RIO TUNAL. CONSTRUCCION DE 4 PUENTES UNO EN PORTEZUELO, UNO EN TIERRA CALIENTE Y 2 EN RIO SAN JUAN.
			PAVIMENTAR LAS CALLES PRINCIPALES DE LA POBLACIÓN Y LAS CALLES DE LAS AGENCIAS. CONSTRUCCION DE AUDITORIOS PARA USO MULTIPLE EN LA CAEECERA MUNICIPAL Y EN LAS CUATRO AGENCIAS.
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS CAMINOS EN EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS.	UN CURSO DE CAPACITACION A CIUDADANOS EN EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS .		



MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS. ORDENAMIENTO DE LAS ZONAS URBANAS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
ORDENAMIENTO DE LAS ZONAS URBANAS Y CALLES.	TENER CALLES ALINEADAS DE LA ZONA URBANA Y LOCALIZAR LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS.	FOMENTO: REALIZAR LOS ESTUDIOS DE ORDENAMIENTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS Y ALINAER SUS CALLES.	CONTAR CON LOS PLANOS DE ORDENAMIENTO Y ALINEAMIENTO DE CALLES.
		FOMENTO: ELABORAR EL PROYECTO DE ORDENAMIENTO Y ALINACION DE CALLES EN EL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS.	CONTAR CON EL PROYECTO DE ORDENAMIENTO Y ALINEACION DE CALLES.
		ORGANIZACIÓN: INTEGRAR EL COMITÉ PARA DICHO PROYECTO.	ACTA DE INGRACION DEL COMITÉ.
			PLAN DE TRABAJO Y REGLAMENTO INTERNO
		INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES PRINCIPALES.	PAVIMENTACION DE LAS CALLES CENTRICAS DE LA POBLACION Y DE LAS AGENCIAS. CALLES PAVIMENTADAS Y ALINEADAS.
		CAPACITACIÓN: AL COMITÉ SOBRE EL CUIDADO Y LIMPIEZA DE LAS CALLES.	CURSOS DE CAPACITACION A LOS INTEGRANTES DEL COMITE SOBRE EL MANEJO DE LA BASURA.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATEGICAS: PLANTELES EDUCATIVOS SUFICIENTES.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
PLANTELES EDUCATIVOS SUFICIENTES Y DE CALIDAD	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA POBLACION ESTUDIANTIL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EXISTENTE Y LA CONTRUCCION DE OTRAS.	FOMENTO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE Y CONSTRUIR OTRAS INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO Y SUS CUATRO AGENCIAS	REGLAMENTO MUNICIPAL
			CONVENIOS CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE NOS PUEDAN AYUDAR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	REGLAMENTO INTERNO APLICABLE A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD.
			COLABORACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN GENERAL
		INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	CONSTRUIR 2 AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.
			CONSTRUIR UNA AULA DE LA ESCUELA PRIMARIA, EN LA CABECERA MUNICIPAL.
			CONSTRUIR AULAS PARA LA SECUNDARIA TECNICA, EN LA CABECERA MUNICIPAL.
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EDUCATIVAS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS CUATRO AGENCIAS.	CONSTRUCCIÓN DE AULAS DE LOS NIVELES DE PRESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ASI COMO OBRAS EXTERIORES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS CUATRO AGENCIAS, PARA QUE LOS ALUMNOS TENGAN MAS ESPACIOS PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS.		
CAPACITACIÓN: CAPACITACION AL COMITÉ	QUE LOS COMITÉS TENGAN CONOCIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS EN DONDE PUEDEN OBTENER RECURSOS, PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O GESTIONES.		



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: INTRODUCCION DE LOS SERVICIOS BASICOS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD A TODA LA POBLACION.</p>	<p>MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC Y SUS AGENCIAS MEDIANTE LA INTRODUCCION DE LOS SERVICIOS.</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR UN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS BASICOS A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<p>TENER UN PROGRAMA Y PROYECTOS DE LAS OBRAS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS.</p>
		<p>FOMENTO: GESTIONAR APOYOS DE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES PARA CONSEGUIR MEZCLA DE RECURSOS PARA LA INTRODUCCION DE LOS SERVICIOS DE LUZ , AGUA DRENAJE, PAVIMENTACION, ALUMBRADO PUBLICO ENTRE OTROS SERVICIO EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN LAS AGENCIAS.</p>	<p>CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO E INTEGRACION DE LOS COMITES DE OBRAS.</p>	<p>ACTA DE INTEGRACIÓN COMITÉ REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE AGUA POTABLE, CON PADRÓN DE USUARIOS ACTUALIZADO.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ENERGIA ELECTRICA.</p>	<p>AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ENERGIA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO Y SUS CUATRO AGENCIAS. CONSTRUCCION DE SANITARIOS PUBLICOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS CUATRO AGENCIAS, INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CABECERA</p>



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

			MUNICIPAL Y SUS 4 AGENCIAS, CONSTRUCCION DE UNA COCINA COMUNITARIAS EN LA CABECERA MUNICIPAL, PAVIMENTACION DE LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO Y SUS CUATRO AGENCIAS, INTRODUCCION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS.
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE OBRAS.	CAPACITAR A CADA UNO DE LOS COMITES SOBRE SU FUNCION Y DESEPEÑO DE SUS CARGOS.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATEGICAS: MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE</p>	<p>PROTEGER BOSQUES MUNICIPIO TLAZOYALTEPEC MEDIANTE MANEJO SUSTENTABLE.</p> <p>LOS DEL DE UN</p>	<p>FOMENTO: REGLAMENTAR EL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<p>REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE.</p>
		<p>FOMENTO: REFORESTACION EN LA ZONAS ALTAMENTE DEGRADADAS.</p>	<p>REFORESTAR 20 HECT. CON ESPECIES ARBÓREAS QUE SE ADAPTEN A LA REGIÓN</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: INTEGRACION DEL COMITÉ DE REFORESTACION.</p>	<p>ACTA DE INTEGRACIÓN COMITÉ REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE REFORESTACION.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL VIVERO COMUNITARIO.</p>	<p>AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE UN VIVERO DE ALTA TENOLOGIA EN EL MUNICIPIO PARA LA PRODUCCION DE PLANTAS FORESTALES.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SOBRE MANEJOS DEL BOSQUE.</p>	<p>QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RECIBAN 5 CURSOS DE CAPACITACION EN MANEJOS DEL BOSQUE.</p>



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATEGICAS: MEJOR CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	CONTAR CON UN SERVICIO DE SALUD EFICIENTE PARA LA ATENCION DE LOS ENFERMOS EN EL MUNICIPIO Y SUS CUATRO AGENCIAS.	FOMENTO: DISEÑAR UN PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES.	PROGRAMA DE PRVENCION DE ENFERMEDADES.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DE SALUD.	ACTA DE INTEGRACIÓN COMITÉ REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DESALUD, CON PADRÓN DE USUARIOS ACTUALIZADO.
		INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS CENTROS Y CASAS DE SALUD.	MEJORAR Y EQUIPAR LOS CENTROS DE SALU Y CASAS DE SALUD EN TODO EL MUNICIPIO., AMPLIAR LA CLINICA DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL. EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD EXISTENTES CON EQUIPO MEDICO Y MEDICAMENTOS.
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SALUD, REGIDOR DE SALUD, ENFERMERAS Y PERSONAS QUE LABORAN EN ESOS CENTROS PARA QUE TENGAN BASES SUFICIENTES EN EL MANEJO DE LOS PACIENTE.	QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RECIBAN 6 CURSOS ANUALESDE CAPACITACION EN DIFERENTES TEMAS DE SALUD..



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATEGICAS: MANEJO EFICIENTE DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
EFICIENCIA EN EL MANEJO TECNICO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS E INFRESTRUCTURA PRODUCTIVA SUFICIENTE.	INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES DE TLAZOYALTEPEC CON EL MANEJO TECNICO EFICIENTE DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	FOMENTO: FOMENTAR EL USO DE TÉCNICAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CON TECNOLOGÍA MODERNA
		ORGANIZACIÓN: CREAR UN COMITÉ DE PRODUCTORES	ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ. REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE SANEAMIENTO MUNICIPAL.
		INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES.	TECNIFICAR LAS PARCELAS DE PRODUCCIÓN
		INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE JITOMATE Y HORTALIZAS	CONSTRUIR MODULOS DE INVERNADEROS DE 2500 MTS.. CREACIÓN DE SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN EN AMBIENTE CONTROLADO
		CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS EN AMBIENTE CONTROLADO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	CAPACITAR AL 100% DE LOS PRODUCTORES EN PRODUCCIÓN EN INVERNADERO



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATEGICAS: CREACION DEL EMPLEO.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
GENARACION DE FUENTES DE EMPLEO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE TLAZOYALTEPEC CON LA GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO.	FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA SER GESTIONADOS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	PROYECTOS ELABORADOS ACORDES CON LA ZONA PARA SER GETIONADOS.
		ORGANIZACIÓN: CREAR GRUPOS DE PRODUCTORES Y LA INTEGRACION DE SUS REPRESENTANTES.	ACTA DE INTEGRACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL GRUPO.
		INFRAESTRUCTURA: CREAR MICRONEGOCIOS EN LA POBLACION..	REGLAMENTO INTERNO DEL GRUPO..
		INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER EMPRESAS O FABRICAS EN LA POBLACION.	ESTABLECIMIENTO DE MICRONEGOCIOS.
		CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A LOS GRUPOS DE TRABAJO EN LOS DIFERENTES TIPOS DE PROYECTOS. .	CONSTRUIR 2500 MTS. DE INVERNADEROS.
			CREACIÓN DE SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN EN AMBIENTE CONTROLADO
	CAPACITAR AL 100% DE LOS GRUPOS DE TRABAJO CONFORMADOS.		



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATEGICAS: RECAUDACION DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
RECAUDACION EFICIENTE DE LA HACIENDA MUNICIPAL.	AUMENTAR LOS INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO CON LA RECAUDACION EFICIENTE DE LA HACIENDA MUNICIPAL..	FOMENTO: IMPULSAR UN PROGRAMA DE RECAUDACION DE IMPUESTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL.	PROGRAMA DE RECAUDACION DE IMPUESTOS.
		FOMENTO: REGLAMENTAR SOBRE EL PAGO DE IMPUESTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL.	REGLAMENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DEL CABILDO MUNICIPAL Y EL REGIDOR DE HACIENDA.	ACTA DE COMPROMISO. RECABAR RECURSOS PARA LA REALIZACION DE OBRAS.
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y EL REGIDOR DE HACIENDA SOBRE SUS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES.	QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DE HACIENDA MUNICIPAL RECIBAN POR LO MENOS 5 CURSOS DE CAPACITACION.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATEGICAS: ELABORACION DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
ELABORACION DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.	NORMAR EL DESARROLLO MUNICIPAL MEDIANTE LA ELABORACION Y APLICACION DEL REGLAMENTO MUNICIPAL.	FOMENTO: ELABORAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO PARA QUE SEA UN INSTRUMENTO REGULADOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TLAZOYALTEPEC.	REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS DIFERENTES COMITES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO PARA UN BUEN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.	ACTA DE INTEGRACIÓN COMITÉ REGLAMENTO INTERNO DE CADA COMITÉ EXISTENTE EN EL MUNICIPIO Y AGENCIAS.
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN TEMAS RELACIONADOS CON SUS CARGOS.	QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RECIBAN POR LO MENOS DOS CURSOS DE CAPACITACION.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATEGICAS: CAPACITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
CAPACITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA TOMA DE DECISIONES.	FOMENTO: IMPULSAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION A LOS INTEGRANTES EL CABILDO MUNICIPAL.	PROGRAMA DE CAPCITACION.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DELCABILDO.	ACTA DE COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. REGLAMENTO INTERNO DEL CABILDO.
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SOBRE EL MANEJO DE LOS FONDO MUNICIPALES.	QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RECIBAN CURSOS DE CAPACITACION EN DIFERENTES TEMAS RELACIONADOS CON EL GOBIERNO MUNICIPAL..



12.-VISION Y MISION.

VISION

Ser de un municipio reglamentado, con aspiraciones de desarrollo para la población, que proporcione servicios, que eleven la calidad de vida de la gente y generen empleo, fortaleciendo la cultura participativa y colaborando en la preservación y restauración del entorno ambiental.

MISION:

Como de Santiago Tlazoayaltepec y como autoridades que somos y que podemos hacer algo, asumimos la responsabilidad de ser un municipio organizado y ordenado, con más y mejores servicios e infraestructura de calidad, orientando las actividades productivas, sociales y ambientales, a través de proyectos estratégicos, que nos permitan desarrollar nuestras capacidades, que nos dé la oportunidad de brindarle a nuestros habitantes una mejor calidad de vida.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO.

OBJETIVO GENERAL

Conseguir un desarrollo real y sustentable del Municipio de Santiago Tlazoayaltepec, a través del aumento y mejora de servicios básicos, abatiendo el deterioro ambiental, y fortaleciendo el crecimiento económico, para obtener una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJE DE ACCIÓN.

OBJETIVO EJE AMBIENTAL

Lograr una disminución en la erosión de suelos, capacitar a los habitantes para un manejo sustentable de los recursos del bosque y del agua y así tener un desarrollo sustentable real.

OBJETIVO EJE SOCIAL.

Mejorar la infraestructura en servicios básicos y aumentarla en los que se carece, contar con organizaciones que estén legalmente constituidas y tengan visiones a futuro para lograr el desarrollo económico del municipio, lograr que las instituciones tengan presencia en el municipio a través de financiamientos y apoyos.

OBJETIVO EJE HUMANO.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad contando con vías de comunicación óptimas en el territorio municipal, teniendo servicios educativos de calidad que contribuyan a que los pobladores compitan y aspiren a tener más y mejores empleos, fortaleciendo las costumbres y tradiciones existentes a través de la participación social.



OBJETIVO EJE ECONÓMICO.

Conseguir que los habitantes cuenten con infraestructura productiva que les permita obtener ingresos más óptimos, aprovechando la existencia de organizaciones productivas, que cuenten con capacitación y asistencia técnica en para obtener una mejor producción.

OBJETIVO EJE INSTITUCIONAL.

Impulsar la realización y aprobación de la reglamentación municipal, ampliar la infraestructura del palacio municipal para que los integrantes del cabildo, puedan desarrollar mejor sus funciones y brinde un servicio de calidad a los habitantes, lograr un poder de recaudación que nos permita realizar más obras o acciones para el bienestar de la población.



13.- LÍNEAS DE ACCIÓN:

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
RECONOCIMIENTO DEL TITULO PRIMORDIAL DE TIERRAS DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	VIGENCIA DE DERECHOS
	COORDINACION INSTITUCIONAL
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
	CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
	CONSERVACION DE LA VODIVERSIDAD.
	REGLAMENTACION
VIAS DE COMUNICACIÓN AMPLIADAS, MEJORADAS Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.	REDES DE COMUNICACIÓN
	REGLAMENTACIÓN
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.



LIENEAS DE ACCION

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
ORDENAMIENTO DE LAS ZONAS URBANAS Y PRINCIPALES CALLES DE LA POBLACION.	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
	REGLAMENTACIÓN
	REDES DE COMUNICACION
	FOMENTO A LA ORGANIZACION
PLANTELES EDUCITIVOS EFICIENTES Y DE CALIDAD	EDUCACIÓN (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO)
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
INTRODUCCION DE OBRAS DE SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD A TODA LA POBLACION.	SERVICIOS (INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR ESTOS).
	REDES DE COMUNICACION



LÍNEAS DE ACCIÓN.

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	SALUD (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS)
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS.
MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MINERO
	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
	REGLAMENTACION
	EDUCACION AMBIENTAL
EFICIENCIA EN EL MANEJO TECNICO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS E INFRESTRUCTURA PRODUCTIVA SUFICIENTE.	REGLAMENTACION
	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN RURAL
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA



LINEAS DE ACCION.

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN RURAL
	COORDINACION INSTITUCIONAL
	PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA
	APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MINERO.
	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.
RECAUDACION EFICIENTE DE LA HACIENDA MUNICIPAL	REGLAMENTACION
	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS
	SISTEMA DE RECAUDACION
ELABORACION DE REGLAMENTOS MUNICIPALES	REGLAMENTACION
	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	FRTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTRALORIA SOCIAL
CAPACITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIO.



**14.- INVOLUCRADOS EN EL PLAN, LINEAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS.
RECONOCIMIENTO DEL TITULO PRIMORDIAL**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: SOLICITAR ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES PARA QUE AGILICEN LOS TRAMITES DEL PROCESO QUE SE LLEVA PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO AGRARIO.	TODOS LOS COMUNEROS DE TLAZOYALTEPEC.	CABILDO MUNICIPAL Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	PEA, CONCILIAION AGRARIA.	RAN, TRIBUNAL AGRARIO, REFORMA AGRARIA.	
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD AGRARIA	TODOS LOS COMUNEROS DE TLAZOYALTEPEC.	CABILDO MUNICIPAL Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	PEA, CONCILIAION AGRARIA.	RAN, TRIBUNAL AGRARIO, REFORMA AGRARIA.	
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE BIENES COMUNALES-	ALGUNOS COMUNEROS CARACTRIZADOS E INTERZADOS	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	PEA, CONCILIAION AGRARIA	RAN, TRIBUNAL AGRARIO Y REFORMA AGRARIA.	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES



LÍNEA ESTRATEGICA: VIGENCIA DE DERECHOS.

PROYECTO 1: RECONOCIMIENTO DEL TITULO PRIMORDIAL DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, POR LAS AUTORIDADES E INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
SOLUCIONAR DEFINITIVAMENTE EL PROBLEMA DEL CONFLICTO AGRARIO, EN TLAZOYALTEPEC.	SOLICITAR ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES PARA QUE AGILICEN LOS TRAMITES DEL PROCESO QUE SE LLEVA PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO AGRARIO.	SULUCION AL PROBLEMA DEL CONFLICTO AGRARIO	GESTIONAR ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	MEZCLAS DE RECURSOS	JUNIO DEL 2009
			CAPACITAR A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS.			MAYO 2009



INVOLUCRADOS EN EL PLAN:

USO SUSTENTABLE DEL AGUA

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: REGLAMENTAR EL USO DEL AGUA POTABLE POR PARTE DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	COMITÉ DE AGUA POTABLE	CABILDO MUNICIPAL	CEA, IDEMUN, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	CNA	
FOMENTO: REFORESTACION DE ZONAS EN DONDE NACE EL AGUA Y PROTECCION DE CIENEGAS.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	AUTORDADES AGRARIAS Y MUNICIPALES	CEA, IDEMUN, SECRETARIA DE DESARROLLO FORESTAL	CONAFORF	
INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CAPTACION DE AGUA.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS.	CEA, COPLADE	CNA, SEDESOL,	
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN SISTEMAS DE CLORACIÓN DEL AGUA	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA	CNA, CEA	CNA	



LÍNEA ESTRATEGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

PROYECTO 2: MEJORAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DEL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA EN LA POBLACION DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC Y SUS AGENCIAS MEDIANTE EL USO SUSTENTABLE DE DICHO RECURSO.	ESTABLECER MECANISMOS QUE NOS LLEVEN A UN MANEJO APROPIADO DEL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CAPTACION DE AGUA Y REFORESTACION DE ZONAS EN DONDE NACE EL AGUA.	HACER OBRAS DE CAPTACION COMO OLLAS Y BRDOS PARA LA RECARGADE ACUIFEROS Y OBRAS DE RETENCION DE AGUA COMO BORDOS Y REPRESAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA POTABLE	MEZCLAS DE RECURSOS	OCTUBRE 2009
		PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN DEL USO DEL AGUA	CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN EL CORRECTO USO DEL AGUA, CON MATERIAL DE APOYO Y DIFUSIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN	DIFUSIÓN, CARTELES, BARDAS PINTADAS.	MAYO 2009



INVOLUCRADOS EN EL PLAN
VIAS DE COMUNICACIÓN AMPLIADAS Y MEJORADAS.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR PROYECTOS DE AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y CUIDADO DE LOS CAMINOS Y CALLES DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC CON SUS AGENCIAS.	COMITÉ DE CAMINO	CABILDOMUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRA	CAO	SCT.	
ORGANIZACIÓN: INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CAMINOS.	COMITÉ DE CAMINO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRA	IDEMUN, CAO.	SCT.	
INFRAESTRUCTURA: CAMINOS Y CALLES Y CALLES AMPLIOS Y SEGUROS.	COMITÉ DE CAMINO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	COPLADE, COA	SEDESOL, CDI	
CAPACITACIÓN: CAPACITACION AL COMITÉ	COMITES DE CAMINOS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	COA, IDEMUN	SCT,	



LÍNEA ESTRATÉGICA: MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS.

PROYECTO 3: MEJORAMIENTO DE CAMINOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
<p>CONTAR CON VIAS DE COMUNICACIÓN Y CALLES DE NUESTRO MUNICIPIO AMPLIAS Y SEGURAS.</p>	<p>IMPLEMENTAR TRABAJOS DE AMPLIACION Y ARREGLO DE CALLES Y CAMINOS DE TLAZOYALTEPEC.</p>	<p>TENER NUESTRAS CALLES Y CAMINOS AMPLIOS Y SEGUROS, CAMINOS TRAMO JALAPA DEL VALLE MUNICIPIO Y MUNICIPIO A TODAS SUS AGENCIAS.</p>	<p>INTEGRAR LOS COMITES DE OBRAS</p>	<p>CABILDO MUNICIPAL Y EL CONSEJO</p>	<p>MEZCLA DE RECUROS</p>	<p>MARZO DEL 2009</p>
		<p>CONTAR CON UN PROGRAMA DE TARBAJO</p>	<p>BUSCAR MEZCLA DE RECURSO PARA LOS TRABAJOS</p>	<p>CABILDO MUNICIPAL Y EL CMDRS.</p>	<p>MEZCLA DE RECURSOS</p>	<p>FEBRERO DEL 2009</p>
			<p>HACER UN PROGRAMA DE LOS TRABAJOS QUE SE PRETENDE EFECTUAR</p>	<p>CABILDO MUNICIPAL Y REG. DE OBRAS.</p>	<p>MEZCLA DE RECURSOS</p>	<p>FEBRERO DEL 2009</p>



**INVOLUCRADOS EN EL PLAN:
ORDENAMIENTO DE LA ZONA URBANA Y ALINEACION DE CALLES.**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
REALIZACION DE ESTUDIOS DE ORDENAMIENTO Y ALINEACION DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.	COMITES DE OBRAS	CABILDO MUNICIPAL Y REG. DE OBRAS	CAO.	SCT.	
ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉS INTERNOS DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	COMITES DE OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	CAO	SCT.	
INFRAESTRUCTURA: ORDENAR LA ZONA URBANA Y ALINEAR LAS CALLES PRINCIPALES..	COMITÉS DE OBRAS	CABILDO MUNICIPAL Y REG. DE OBRAS.	CAO	SCT.	



LINEA ESTRATEGICA: MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS.

PROYECTO 4: DEFINICION DE LA ZONA URBANA Y ALINEACION DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE TLAZOYALTEPEC.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
TENER DEFINIDO LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO Y LA ALINEACION DE SUS CALLES.	HECER UN PROGRAMA DE TRABAJO E INTEGRAR UN COMITÉ DE OBRAS.	CONTAR CON ZONA URBANA Y CALLES ALINEADAS DEL MISMO.	HACER UN PROGRAMA DE TRABAJO E INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRAS.	CABILDO MUNICIPAL, REG. DE OBRAS Y EL COMITÉ DE OBRAS.	CON LA MEZCLA DE RECURSOS.	ABRIL DEL 2009



INVOLUCRADOS EN EL PLAN:
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS PLANTELES DEL MUNICIPIO	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO	SEP	
ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE LAS ESCUELAS	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	IDEMUN	SEP	
INFRAESTRUCTURA: MEJORAR Y CONSTRUIR NUEVAS AULAS	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO, IOCIFED	SEP, SEDESOL	
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR OBRAS EXTERIORES	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO, IOCIFED	SEP, SEDESOL	



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: MAJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS. PROYECTO 5: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAMIENTO Y CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN PLANTELES EDUCATIVOS	ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES	FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	APLICAR EL REGLAMENTO A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	APLICACIÓN DE REGLAMENTOS	ABRIL DE 2009
		CONSTRUIR 2 AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.	INTEGRARLOS AL DESARROLLO DEL PROYECTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN		JUNIO 2009
	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS.	CONSTRUIR UNA AULA DE LA ESCUELA PRIMARIA, EN LA CABECERA MUNICIPAL.	ACUERDOS CON LAS DEPENDENCIAS IEEPO, COPLADE, SEP Y SEDESOL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	MEZCLAS DE RECURSOS	SEPTIEMBRE 2010
		CONSTRUIR AULAS PARA LA SECUNDARIA TECNICA, EN LA CABECERA MUNICIPAL.				OCTUBRE DE 2009
		CONSTRUCCIÓN DE AULAS DE LOS NIVELES DE PRESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ASI COMO OBRAS EXTERIORES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS CUATRO AGENCIAS, PARA QUE LOS ALUMNOS TENGAN MAS ESPACIOS PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS.				OCTUBRE DE 2009



INVOLUCRADOS EN EL PLAN:
INTRODUCCION DE LOS SERVICIOS BASICOS

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y LA AMPLIACION DE LOS MISMOS PARA LOGRAR CUBRIR LA NECESIDAD DE LA POBLACION.	COMITÉS DE DIFERENTES OBRAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	OBRA PUBLICA, IDEMUN	CNA, SEDESOL CDI, CFE,
ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE LAS OBRAS.	INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE OBRAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS.	IDEMUN	SEDESOL
INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LA LINEA DE LUZ, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION DE CALLES.	COMITÉS DE OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	IDEMUN	CDI, SEDESOL,CFE.
INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR LOS SERVICIOS DE ENRGIA ELECTRICA, AGUA, DRENAJE Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A TODA LA POBLACION.	COMITÉS DE OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	IDEMUN	CDI, SEDESOL, CFE.



LINEA ESTRATEGICA: IMPULSO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SERVICIOS BASICOS

PROYECTO: 6 INTRODUCCION DE LOS SERVICIOS BASICOS A LA POBLACION DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA GENTE.	HECER UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA VER EN CUANTAS ETAPAS PODEMOS CUBRIR TODO EL TRABAJO E INTEGRAR UN COMITÉ DE OBRAS.	CONTAR EL DRENAJE SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS, AMPLIAR LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN DONDE HACE FALTA, AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	HACER UN PROGRAMA DE TRABAJO E INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRAS. ELABORAR LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES Y GESTIONARLOS ALAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.	CABILDO MUNICIPAL, REG. DE OBRAS Y EL COMITÉ DE OBRAS.	CON LA MEZCLA DE RECURSOS.	ABRIL DEL 2009

INVOLUCRADOS EN EL PLAN
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MEDICOS.LINEA ESTRATEGICA: EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO.
PROYECTO:7 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIO DE SALUD EN EL MUNICIPIO.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE MEDICOS.	COMITES DE SALUD Y AUXILIARES DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD, Y ENFERMERAS	SECRETARIA DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD
ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE SALUD, AUXILIARES Y ENFERMERAS DE LOS CENTROS DE SALUD Y CLINICAS.	INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE SALUD, AUXILIARES Y ENFERMERAS Y MEDICOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL , REG. DE SALUD.	SECRETARIA DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD
INFRAESTRUCTURA: CONTRUCCION DE LOS CENTROS DE SALUD EN DONDE FALTAN	COMITES DE SALUD	CABILDO MUNICIPAL Y REG. DE SALUD.	SECRETARIA DE SALUD. COPLADE	CDI, SEDESOL, SECRETARIA DE SALUD
INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOSC ENTROS DE SALUD EXISTENTES	COMITES DE SALUD	CABILDO MUNICIPAL Y REG. DE SALUD.	SECRETARIA DE SALUD. COPLADE	CDI, SEDESOL, SECRETARIA DE SALUD
CAPACITACION: CAPACITAR A LOS COMITES DE SALUD, REGIDOR DE SALUD, AUXILIARES DE SALUD, ENFERMERAS Y MEDICOS.	COMITES DE SALUD Y AUXILIARES.	CABILDO MUNICIPAL Y REG. DE SALUD.	SECRETARIA DE SALUD. COPLADE	CDI, SEDESOL, SECRETARIA DE SALUD



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

PROYECTO		INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	RESPONSABLES	HACER? RECURSOS NECESARIOS	HACER? TIEMPO
QUE HAYA UN SERVICIO MEDICO DE CALIDAD A NUESTRA GENTE.	HECER UN PLAN DE TRABAJO TRABAJO E INTEGRAR UN COMITÉ DE OBRAS.	CONTAR CON LOS CENTROS DE SALUD, EQUIPOS MEDICOS Y MEDICINAS DE CALIDAD. QUE HAYA GENTE CAPAZ Y EFICIENTE	HACER UN PROGRAMA DE TRABAJO E INTEGRAR EL COMITÉ DE SALUD O FORTALECERLOS.	CABILDO MUNICIPAL, REG. DE SALUD Y EL COMITÉ DE OBRAS.	CON LA MEZCLA DE RECURSOS.	ABRIL DEL 2009
	*EQUIPAR CON EQUIPOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS A LOS CENTROS DE SALUD EXISTENTES Y CONSTRUIR EN DONDE HACEN FALTA. * CAPACITAR A LAS PERSONAS QUE LABORAN EN LOS CENTROS DE SALUD O CLINICAS.		EMPEZAR CON UN PROGRAMA DE CAPACITACION A LOS COMITES DE SALUD, REG. DE SALUD, AUXILIARES, ENFERMERAS Y MEDICOS	CABILDO MUNICIPAL, REG. DE SALUD Y EL COMITÉ DE OBRAS Y DEPENDENCIAS QUE NOS PUEDEN APOYAR CON LAS CAPACITACIONES.	MEZCLA DE RECURSOS	MAYO DEL 2009

INVOLUCRADOS EN EL PLAN MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE.



		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO: MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	POBLACION EN GENERAL, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	CMDRS, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y CONSEJO DE VIGILANCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO FORESTAL	CONAFOR, SEMARNAP
ORGANIZACIÓN: INTEGRAR A LOS COMITES O FORTALECER A LOS YA EXISTENTES.	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	CMDRS, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y CONSEJO DE VIGILANCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO FORESTAL	CONAFOR, SEMARNAP
CAPACITACION. CAPACITAR A LOS INTGRANTES DE LOS COMITES Y AUTORIDADES COMUNALES Y MUNICIPALES.	COMITES, CMDRS, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.	CMDRS, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y CONSEJO DE VIGILANCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO FORESTAL	SECRETARIA DE DESARROLLO FORESTAL



LINEA ESTRATEGICA: IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DEL CUIDADADO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL BOSQUE.

PROYECTO:8 MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
GARANTIZAR UN MANEJO ADECUADO DE LOS BOSQUE DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.	REGLAMENTAR EL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	CONTAR CON UN REGLAMENTO APLICABLE PARA EL MANEJO DE LOS BOSQUES.	HACER UN REGLAMENTO SOBRE EL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE, INTEGRAR BRIGADAS DE VIGILANCIA PARA QUE SE CORTEN MADERA DE FORMA CLANDESTINA.	EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y AUTORIDADES MUNICIPALES.	CON LA MEZCLA DE RECURSOS.	ABRIL DEL 2009
		CONTAR CON UN PROGRAMA DE CAPACITACION SOBRE EL MANEJO ADECUADO DEL BOSQUE.	CAPACITAR A LAS PERSONAS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADADO DE LOS BOSQUES.	EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	CON MEZCLA DE RECURSOS	JUNIO DEL 2009.



INVOLUCRADOS EN PLAN

MANEJO ADECUADO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: FOMENTAR EL USO DE TÉCNICAS MODERNAS DE PRODUCCIÓN RURAL.	PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES	CEA, SEDER	CNA, FIRCO	
ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉ DE PRODUCTORES	100% DE LOS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL CAMPO	SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE ECONOMÍA	SAGARPA,	
INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	100% DE LOS PRODUCTORES	PRESIDENTE MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES EJIDALES	CEA, SEDER	CNA, FIRCO, SAGARPA, SRA	
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS PARA PRODUCCIÓN INTENSIVA ACORDE A LA VOCACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD.	PRODUCTORES INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	SEDER, COPLADE	SAGARPA, SRA	



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN EL MUNICIPIO.
PROYECTO:9 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAR LOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS EN EL MUNICIPIO.	PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE PRODUCCIÓN MODERNOS.	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN	REPRESENTANTES DE BIENES EJIDALES	CON CURSOS DE CAPACITACIÓN	30 DE AGOSTO 2009
	ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCION AL PARA LA PROMOCIÓN DE TÉCNICAS Y SISTEMAS DE CULTIVOS MODERNOS ENFOCADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	TECNIFICAR LAS PARCELAS DE PRODUCCIÓN CON SISTEMAS DE RIEGO	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES ASESOR MUNICIPAL Y PRODUCTORES INTERESADOS	MEZCLAS DE RECURSOS	15 DE OCTUBRE 2010
		CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS	CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD PARA LA PRODUCCIÓN INTENSIVA EN AMBIENTE CONTROLADO.			15 DE NOVIEMBRE 2009



INVOLUCRADOS EN EL PLAN:

GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO: DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPAL CON LA CREACION DE FUENTES DE EMPLEO.	PERSONAS INTEREADAS	AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS.	INSTITUTO ESTATAL DE EMPLEO	SECRETARIA DE ECONOMIA.
ORGANIZACIÓN: INTEGRAR GRUPOS DE TRABAJO	PERSONAS INTEREZADAS DEL PUEBLO	AUTORIDADES AGRARIAS Y MUNICIPALES	SEDER, INSTITUTO ESTATAL DE EMPLEO	SEDESOL, CDI, SAGARPA, SECRETARIA DE ECONOMIA.
INFRAESTRUCTURA: CREAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, TIENDAS COMUNITARIAS, MAQUILADORAS DE SERVICIOS, ROPA, ECOTURISMO.	PERSONAS INTEREZADAS DEL PUEBLO	PRESIDENTE MUNICIPAL, Y AUTORIDADES AGRARIAS.	SEDER, INSTITUTO ESTATAL DE EMPLEO	SEDESOL SAGARPA, CDI, REFORMA AGRARIA, SECRETARIA DE ECONOMIA



LINEA ESTRATEGICA: IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.

PROYECTO10: DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA GENERAR EMPLEO.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAR LAS CONDICIONES DEVIDA DE LOS HABITANTES DE TLAZOYALTEPEC.	GENERAR DIVERSOS FUENTES DE EMPLEO.	CONTAR CON DIFERENTES ACTIVIDADES EN DONDE NUESTRA GENTE GENERE INGRESOS	INTEGRAR ALOS GRUPOS DE TRABAJO, ELABORAR LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES Y HACER LA GESTION DE LOS MISMOS.	AUTORIDADES MUNICIPALES, AGRARIAS Y RERSENTANTES DE LOS GRUPOS.	CON LA MEZCLA DE RECURSOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	JUNIO DEL 2009.



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO
----------	------------------------------	---------------------------------

INVOLUCRADOS EN EL PLAN: RECAUDACION DE LA HACIENDA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

				DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO:		CABILDO		PRESIDENTE MUNICIPAL Y SU	IDEMUN, SECRETARIA	SECRETARIA DE
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
CAPACITACION PARA LA RECAUDACION DE LA HACIENDA MUNICIPAL	DISEÑAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA UN CABILDO DE INTEGRANTES DEL	PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJOR MANEJO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES.	CONCIERTAR A LAS GENTES QUE TIENEN NEGOCIOS QUE DEBEN PAGAR IMPUESTOS. HACER UN REGLAMENTO SOBRE EL PAGO DE IMPUESTOS.	CABILDO MUNICIPAL	SECRETARIA DE FINANZA HACIENDA Y OTROS.	SECRETARIAS DE HACIENDA, SECRETARIA DE FINANZAS
QUE LE BRINDEN UN MEJOR SERVICIO A LOS CIUDADANOS	ESTABLECER MECANISMOS PARA LA RECAUDACION DE IMPUESTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL.	RECAUDAR LOS IMPUESTOS NECESARIOS EN LA POBLACION PARA HACER MAS OBRAS.		CABILDO MUNICIPAL	MEZCLAS DE RECURSOS	OCTUBRE DEL 2009

LIENEA ESTRATEGICA: IMPULSO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LA RECAUDACION DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
PROYECTO : CAPACITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA RECAUDACION MUNICIPAL.



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	TODOS LOS CIUDADANOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, IDEMUN	SECRETARIA DE GOBERNACIÓN	
ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉS INTERNOS DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	PERSONAS INTERESADAS EN RESOLVER LA PROBLEMÁTICA	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE ECONOMÍA ESTATAL	SECRETARIA DE ECONOMÍA	
INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL PALACIO MUNICIPAL.	COMITÉS DE SERVICIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	COPLADE	SEDESOL	
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES	SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	CONTRALORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, COPLADE	SECRETARIA DE GOBERNACIÓN	

INVOLUCRADOS EN EL PLAN: ELABORACION DEL REGLAMENTO MUNICIPAL



¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
---	---	---	--	----------------------------------	--	----------------------------------

LINEA ESTRATEGICA: IMPLEMENTACION DE PROYECTOS SOBRE LA RAGLAMENTACION MUNICIPAL.
PROYECTO: ELABORACION Y APLICACIÓN DE REGALMENTOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC.



MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

REGLAMENTAR EL TERRITORIO MUNICIPAL	IMPULSAR LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	ELABORAR LOS REGLAMENTOS QUE SE NECESITAN PARA NORMAR LA VIDA DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	APLICAR REGLAMENTOS DE LOS SERVICIOS EXISTENTES.	AUTORIDADES MUNICIPALES Y COMITÉS DE SERVICIOS	CON LOS REGLAMENTOS DE LOS SERVICIOS	NOVIEMBRE 2009
--	---	---	--	--	--------------------------------------	----------------



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

Fuente principal: Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable y habitantes.

Anuario estadístico 2005 del INEGI.

Oeidrus 2005.

Pagina de Internet de la CONAPO.

Pagina de Internet del INEGI.

Pagina de Internet del SNM 2007.

Pagina de Internet (mapas de México).

Pagina de Internet e-local.

Guía metodológica 2008.

Plan estatal de desarrollo.

Plan nacional de desarrollo.

Capacitación estratégica para la estrategia territorial (disco inca rural).

Ley de desarrollo rural sustentable.

Constitución política de los estados unidos mexicanos.

Ley de ingresos y egresos de Santiago Tlazoyaltepec.

Diagnostico de la clínica del IMSS.

Vegetación de México. Rzedowski, j., editorial limusa, México.1978.

Calderón de Rzedowski, g. y j. Rzedowski. 1991. *flora fanerogámica del valle de México*. Vol. i. ipn. México. 403 pp.

Comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad (conabio) 1998 subcuencas hidrográficas extraído del boletín hidrológico (1970) subcuencas hidrológicas en mapas en regiones hidrológicas a una escala mas común 1:1000:000 secretaria de recursos hidráulicos jefatura de irrigación y control de ríos, dirección de hidrológica de México



EVIDENCIAS GENERADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO DE LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.





MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010



REUNIONES DEL CMDRS.



ANALISIS DE LOS PROBLEMAS EN LOS TALLERES.



REUNIONES COMUNITARIAS.



TALLER SOBRE LA DELIMITACION TERRITORIAL.



TALLERES PARTICIPATIVOS EN LAS COMUNIDADES.



TALLERES PARTICIPATIVOS CON EL CMDRS.



TALLERES PARTICIPATIVOS CON EL CMDRS.



TALLERES PARTICIPATIVOS EN LAS COMUNIDADES.



TRANSECTOS.



**MUNICIPIO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, ETLA, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010**
